



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

CU Consejo
Universitario

PERIODO

2015-2016

INFORME DE GESTIÓN DIRECCIÓN

Dra. Yamileth Angulo Ugalde

Índice de contenido

I. Presentación.....	4
II. Reuniones con los coordinadores de comisiones permanentes.....	5
III. Labor de las comisiones permanentes y especiales.....	6
IV. Principales casos analizados y aprobados por el Consejo Universitario.....	8
a) Asuntos financieros y presupuestarios.....	8
b) Normativa interna.....	12
c) Recursos de apelación.....	17
d) Creación de departamentos.....	19
e) Propuestas de Dirección.....	20
f) Propuestas de miembros.....	21
g) Pronunciamientos del Consejo Universitario.....	22
h) Otros.....	23
V. Actividad Fiscalizadora.....	25
VI. VII Congreso Universitario.....	26
VII. Procedimiento de proyectos de ley.....	27
VIII. Diálogo con la comunidad universitaria.....	33
a) Participación de los miembros del Consejo Universitario en actividades universitarias.....	33
IX. Taller realizado.....	39
Taller: <i>El futuro de los estudios de posgrado en la Universidad de Costa Rica en el marco de los propósitos, principios y desafíos de la Institución</i>	39
X . Atención en el plenario.....	41
XI. Juramentaciones y nombramientos.....	45
a) Juramentaciones.....	45
b) Nombramientos de miembros de comisiones institucionales, miembros del Tribunal Electoral Universitario (TEU) y de la Junta de Ahorro y Préstamo.....	48

XII. Informe de la Oficina de la Contraloría Universitaria.....	48
XIII. Actividades protocolarias.....	50
a) Doctorado <i>Honoris causa</i>	50
b) Informe del rector.....	50
c) Juramentación del rector.....	51
d) Actividades conmemorativas del 76.º aniversario de la UCR.....	51
XIV. Seguimiento de acuerdos.....	52
XV. Asesoría Legal.....	55
VI. Mejoras en el área de informática.....	55
a) Sistemas informáticos.....	55
i) Bases de datos.....	55
ii) Respaldos.....	56
iii) Equipamiento.....	56
iv) Capacitación.....	57
XVII. Proceso de actas.....	57
XVIII. Mejoras de las condiciones laborales.....	59
a) Estabilidad del personal.....	59
b) Capacitación del personal administrativo.....	64
c) Trámites pendientes en dependencias universitarias.....	67
XIX. Equipamiento y mejoras a la planta física.....	67
a) Equipamiento.....	67
b) Mejoras a la planta física.....	68
XX. Anexos.....	70
a) Arqueo de Caja Chica.....	70
b) Disponible Presupuestario.....	71
c) Inventario Individual de Activos Fijos 2015.....	72

I. Presentación

En la sesión N.º 5937, artículo 8, del 8 de octubre de 2015, el Consejo Universitario, acordó nombrarme como directora de este Órgano Colegiado, por el periodo del 16 de octubre de 2015 al 15 de octubre de 2016, conforme al artículo 32 del *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica*, el cual establece:

ARTÍCULO 32. *El Consejo Universitario elegirá un Director de entre sus miembros, quien durará en sus funciones un año (...).*

Además, el *Reglamento del Consejo Universitario*, en el artículo 7, señala:

ARTÍCULO 7. *La elección de la persona que ocupará la Dirección del Consejo Universitario debe efectuarse en una sesión plenaria ordinaria, durante el período comprendido entre la última semana de setiembre y la primera semana de octubre de cada año.*

El presente informe tiene como objetivo la rendición de cuentas a la comunidad universitaria y nacional. Es un resumen de los principales acuerdos tomados por este Órgano Colegiado y de las actividades llevadas a cabo durante el periodo en mención.

Dra. Yamileth Angulo Ugalde
Directora

II. Reuniones con los coordinadores de comisiones permanentes

Durante el periodo del 16 de octubre de 2015 al 30 de setiembre de 2016, la Dirección del Consejo Universitario se reunió con los coordinadores de las comisiones de coordinadores permanentes, con el propósito de que se avanzara en el análisis de algunos casos relevantes para el Órgano Colegiado, como han sido: la definición de las competencias de las comisiones permanentes, la estrategia por seguir para las resoluciones del VII Congreso Universitario y la modificación al apoyo financiero que se le asigna al personal universitario que participa en eventos internacionales.

A continuación se presenta un cuadro con las fechas de las reuniones que se llevaron a cabo con los coordinadores de comisiones permanentes, así como los temas tratados:

	Día de la reunión	Asuntos Analizados
1	6 de noviembre de 2015	Definición del ámbito de competencia que deban tener cada una de las comisiones permanentes y sus funciones generales.
2	27 de noviembre de 2015	- Revisión y firma del dictamen: Definición del ámbito de competencia que deban tener cada una de las comisiones permanentes y sus funciones generales. - Definición de la estrategia por seguir para los dictámenes del VII Congreso Universitario.
3	5 de febrero de 2016	Se continúa con la definición de la estrategia por seguir para los dictámenes del VII Congreso Universitario.
4	19 de febrero de 2016	Se continúa con la definición de la estrategia por seguir para los dictámenes del VII Congreso Universitario.
5	18 de marzo de 2016	Se continúa con la definición de la estrategia por seguir para los dictámenes del VII Congreso Universitario.
6	8 de abril de 2016	Se continúa con la definición de la estrategia por seguir para los dictámenes del VII Congreso Universitario.
7	29 de abril de 2016	Se continúa con la definición de la estrategia por seguir para los dictámenes del VII Congreso Universitario.
8	27 de mayo de 2016	Revisión del borrador del dictamen: Resoluciones del VII Congreso Universitario.
9	17 de junio de 2016	Propuesta de modificación del apoyo financiero que se le asigna al personal universitario que participa en eventos internacionales, a la luz del artículo 18 del <i>Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participa en eventos internacionales</i>.
10	9 de setiembre de 2016	Revisión integral del <i>Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participa en eventos internacionales</i>.

III. Labor de las comisiones permanentes y especiales

Las Políticas Institucionales de la Universidad de Costa Rica para los años 2016-2020, en materia de rendición de cuentas, establecen, entre otros aspectos, que la Universidad de Costa Rica:

7.1.4. Reforzará, en todas las instancias universitarias, una cultura de transparencia y rendición de cuentas de todas las actividades y en especial de la distribución y el uso de recursos institucionales.

Como parte de esta rendición de cuentas, la Dirección del Consejo Universitario presenta los resultados de los asuntos tramitados por las comisiones permanentes y especiales de este Órgano Colegiado, durante el periodo del 1.º de octubre de 2015 al 30 de setiembre de 2016.

Cuadro N.º 1
Estado de los asuntos en trámite
Comisiones permanentes y especiales
Del 1.º de octubre de 2015 al 30 de setiembre de 2016

Comisión	Pendientes Anteriores	Ingresados (2015-2016)	Subsumidos (-)	TOTAL	Atendidos o Cumplidos	Pendientes
Comisión de Administración Universitaria y Cultura Organizacional (CAUCO)	27	6	4	29	8	21
Comisión de Asuntos Estudiantiles (CAE)	13	6	2	17	3	14
Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios (CAFP)	18	33		51	39	12
Comisión de Asuntos Jurídicos (CAJ)	8	31		39	28	11
Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes (CCCP)	5	4	1	8	3	5
Comisión de Docencia y Posgrado (CDP)	42	4	25	21	8	13
Comisión de Estatuto Orgánico (CEO)	7	4	4	7	0	7
Comisión de Investigación y Acción Social (CIAS)	13	3	4	12	2	10
Comisiones Especiales (CE)	9	4		13	6	7
Comisiones Especiales: Leyes (CEL)	6	3		9	4	5
Totales	148	98	(40)	206	101	105

Fuente: Elaborado por la Unidad de Estudios.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios y la Comisión de Asuntos Jurídicos arrojan, al final del periodo en análisis, la mayor cantidad de casos resueltos o cumplidos (39 y 28 casos, respectivamente).

Le sigue la Comisión de Administración Universitaria y Cultura Organizacional y la Comisión de Docencia y Posgrado con 8 casos resueltos cada una (le queda pendientes de resolver 21 y 13 casos respectivamente).

La Comisión de Investigación y Acción Social muestra, al final del periodo, un total de 9 casos pendientes, que corresponde a 13 casos del periodo anterior y 3 que ingresaron (menos 4 casos subsumidos), donde se atendieron dos casos.

La Comisión de Asuntos Estudiantiles atendió, durante este periodo, 3 casos, de los 17 del total por resolver (13 pendientes de años anteriores, más 6 que ingresaron este año, menos 2 subsumidos); por lo tanto, quedan 14 casos pendientes de análisis.

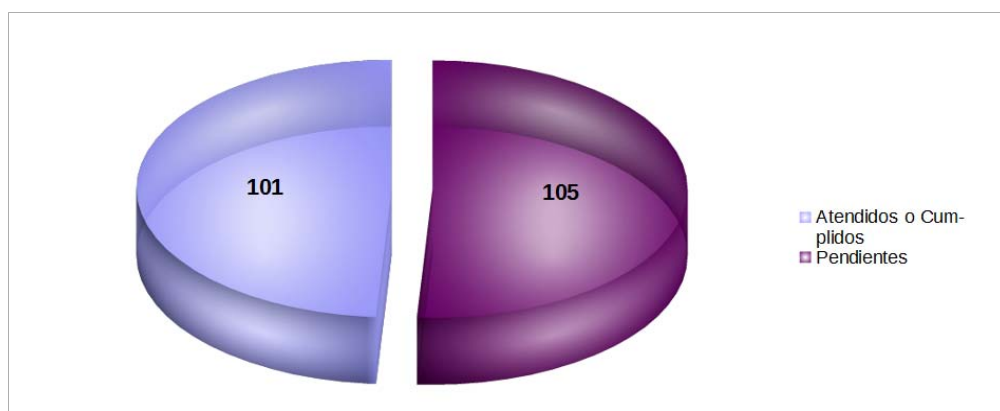
La Comisión de Estatuto Orgánico presenta un total de 7 casos (7 pendientes de años anteriores y 4 ingresados, menos 4 subsumidos), terminando el periodo con 7 casos pendientes.

Por su parte, las Comisiones Especiales y las Comisiones Especiales Leyes terminan este periodo con 8 y 5 casos pendientes, respectivamente.

Finalmente, la Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes presenta un total de 5 casos pendientes de resolver, donde atendió o resolvió 3 casos.

En conclusión, se puede observar que de los 206 casos (restando los subsumidos), se atendieron, en total, 101; quedan pendientes de resolver 105 expedientes, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

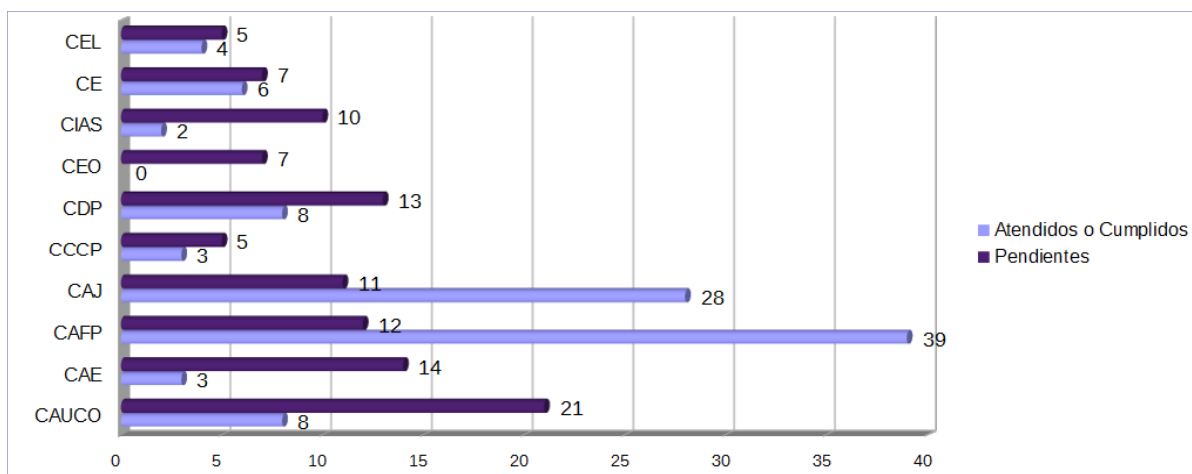
Gráfico N.º 1
Estado de los casos ingresados
Del 1.º de octubre de 2015 al 30 de setiembre de 2016



Fuente: Unidad de Estudios.

Con el fin de contar con un panorama más amplio, a continuación se presenta un gráfico que muestra la distribución de los casos por comisión.

Gráfico N.º 2
Distribución por Comisión, según estado del caso al 30 de setiembre de 2016



Fuente: Unidad de Estudios.

IV. Principales casos analizados y aprobados por el Consejo Universitario

De conformidad con las funciones que establece el artículo 30 del *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica*, se destacan algunos de los casos analizados y aprobados por el Consejo Universitario durante el periodo del 1.º de octubre de 2015 al 30 de setiembre de 2016:

a) Asuntos financieros y presupuestarios

- El Consejo Universitario, en las sesiones N.ºs 5952, 5955, 5957, 5984, 5988, 5991 y 6028, analizó los dictámenes presentados por la Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios en torno a las siguientes licitaciones:
 - Contratación de abastecimiento continuo del servicio de limpieza para varias unidades de la Universidad de Costa Rica.
 - Construcción del edificio de Investigación del Jardín Botánico Lankester.
 - Abastecimiento continuo de equipo de cómputo.
 - Suscripción de Bases de datos con la empresa ELSEVIER.
 - Contratación de abastecimiento continuo de material odontológico.
 - Construcción de los edificios del Centro Infantil Laboratorio y de la Casa Infantil Universitaria.
 - Construcción del edificio del Centro de Investigación en Contaminación Ambiental (CICA).

Asimismo, se aprobaron nueve modificaciones presupuestarias y dos presupuestos extraordinarios, a saber:

1. Modificación Presupuestaria N.º 12-2015.
 2. Modificación Presupuestaria N.º 13-2015.
 3. Modificación Presupuestaria N.º 14-2015.
 4. Modificación Presupuestario N.º 1-2016.
 5. Modificación Presupuestaria N.º 2-2016.
 6. Modificación Presupuestaria N.º 3-2016.
 7. Modificación Presupuestaria N.º 4-2016.
 8. Modificación Presupuestaria N.º 5-2016.
 9. Modificación Presupuestaria N.º 6-2016.
 10. Modificación Presupuestaria N.º 7-2016.
 11. Presupuesto Extraordinario N.º 1-2016.
 12. Presupuesto Extraordinario N.º 2-2016.
- En la sesión N.º 5999, artículo 5, del 14 de junio de 2016, el Consejo Universitario conoció la propuesta del Plan de Trabajo y el Proyecto de Presupuesto de la Oficina de Contraloría Universitaria para el año 2017 y **acordó:**

1. *Aprobar el Plan de Trabajo y Proyecto de Presupuesto de la Oficina de Contraloría Universitaria para el año 2017, por un monto de ₡27.275.339,00 (veintisiete millones doscientos setenta y cinco mil trescientos treinta y nueve colones sin céntimos), distribuido de la siguiente manera:*

<i>Proyecto N.º 1</i>	<i>₡22.337.339,00</i>
<i>Proyecto N.º 2</i>	<i>₡1.000.000,00</i>
<i>Proyecto N.º 3</i>	<i>₡3.938.000,00</i>
<i>TOTAL</i>	<i>₡ 27.275.339,00</i>

2. *Solicitar a la Administración que se evalúe la asignación de las plazas solicitadas por la Oficina de Contraloría Universitaria (1 T.C. de Profesional C para el área de Auditoría de Obras Civiles y Planta Física, 1 T.C. de Profesional C para labores de auditoría con énfasis en asuntos jurídicos, 1 T.C. de Profesional B para el área de Auditoría Contable-Financiera y ½ T.C. de Conserje), en términos de pertinencia y disponibilidad presupuestaria para ser incorporadas en la relación de puestos de esta oficina para el año 2017, e informe a este Órgano Colegiado sobre las gestiones que se efectúen en este sentido a más tardar el 31 de enero de 2017.*
- En la sesión N.º 6009, artículo 3, del 11 de agosto de 2016, el Consejo Universitario aprobó los informes gerenciales y los estados financieros de la Universidad de Costa Rica correspondientes al 30 de junio y 31 de diciembre del 2013; en esa oportunidad, el Órgano Colegiado **acordó:**
1. *Dar por recibidos los siguientes documentos:*
- *Estados financieros y ejecución presupuestaria al 30 de junio de 2013.*
 - *Informe gerencial al 30 de junio de 2013.*
 - *Estados financieros y liquidación presupuestaria al 31 de diciembre de 2013.*

- *Informe gerencial al 31 de diciembre de 2013.*
- *Carta de Gerencia CG 1-2013 y Opinión de los Auditores Independientes al 31 de diciembre del 2013*
- *Informe de Auditoría en Sistemas y Tecnologías de Información al 31 de diciembre de 2013*

2. *Solicitar a la Oficina de Contraloría Universitaria remitir a este Órgano Colegiado un informe sobre los resultados de la auditoría al fondo de trabajo de la FEUCR, que se encuentra en desarrollo.*

- Posteriormente, el Consejo Universitario en la sesión 6011, artículo 4, del 16 de agosto de 2016, analizó los informes gerenciales y los estados financieros de la Universidad de Costa Rica correspondientes al 30 de junio y 31 de diciembre del 2014 y acordó:

1. *Dar por recibidos los siguientes documentos:*

- *Estados financieros y ejecución presupuestaria al 30 de junio de 2014.*
- *Informe gerencial al 30 de junio de 2014.*
- *Estados financieros y liquidación presupuestaria al 31 de diciembre de 2014.*
- *Informe gerencial al 31 de diciembre de 2014.*
- *Informes de la Auditoría Externa denominados Carta de Gerencia CGI-2014, Informe de Revisión de cumplimiento de la liquidación presupuestaria, y Auditoría de Sistemas y Tecnologías de Información al 31 de diciembre de 2014.*

2. *Convocar a la Administración para que:*

2.1. *Exponga al plenario los Estados Financieros y el Informe Gerencial, ambos al 30 de junio de cada año, un mes después de recibido el último informe. Esta nueva metodología se aplicaría a partir del 2016.*

2.2. *Presente a este Órgano Colegiado los Estados Financieros y liquidación presupuestaria y el Informe gerencial, al 31 de diciembre de cada año, un mes después de recibidos.*

2.3. *Exponga al Consejo Universitario el Informe de auditoría externa de cada año, un mes después de recibido en el Órgano Colegiado. Esta nueva metodología se aplicaría a partir del 2016.*

3. *Convocar a la Vicerrectoría de Administración y al Centro de Informática¹ para que presenten un informe sobre los avances alcanzados y las mejoras implementadas a partir de las recomendaciones generadas al Informe de auditoría externa sobre los Sistemas y Tecnologías de Información. Esta nueva metodología de análisis se aplicará en los años siguientes.*

4. *Solicitar a la Oficina de Contraloría Universitaria que emita su criterio, en un plazo máximo de dos meses después de recibir la consulta por parte del Consejo Universitario, respecto a los Estados Financieros, el Informe Gerencial y el Informe de auditoría externa; todos, al 31 de diciembre de cada año.*

5. *Solicitar a la Comisión Permanente del Consejo Universitario que corresponda, elaborar, anualmente y a más tardar a junio del año siguiente, un dictamen de los Estados financieros y ejecución presupuestaria, el Informe gerencial y el Informe de auditoría externa; todos al 31 de diciembre de cada año.*

6. *Solicitar a la Administración que:*

¹ En atención a la recomendación de la Oficina de Contraloría Universitaria (OCU-R-087-2015, del 10 de agosto de 2015).

6.1. Se generen las medidas necesarias para solventar las deficiencias identificadas y atender las recomendaciones brindadas con respecto a control interno, a saber:

- 6.1.1. La creación de un procedimiento por parte de OAF y OEPI para la capitalización de obras concluidas.
- 6.1.2. El ajuste de efectivo y cuentas por cobrar: análisis de los casos y proceder con la recuperación de fondos o el traslado de los saldos a la cuenta de incobrables, y gestionar las medidas necesarias para evitar estas situaciones, así como los sobregiros.
- 6.1.3. Verificar que no existan saldos deudores con un saldo acreedor o viceversa y dar seguimiento a los ₡7 millones de colones que se reflejan en los estados financieros sobre el depósito de cheques sueltos a cuentas corrientes de funcionarios UCR.
- 6.1.4. Registro del saldo de \$5.000 de junio 2013, según corresponda.
- 6.1.5. Verificar la efectividad de los procesos y procedimientos diseñados para incidir en la baja ejecución presupuestaria de la partida de maquinaria, equipo y mobiliario.
- 6.1.6. Trabajar conjuntamente con OEPI para aumentar la ejecución de la partida de construcción, adiciones y mejoras.
- 6.1.7. Instar a una mayor ejecución a los subprogramas centralizados.
- 6.1.8. Establecer un registro auxiliar de las garantías de participación y cumplimiento de la Unidad de Proveeduría y para las pólizas de responsabilidad civil área de salud por pagar.

6.2. Informe sobre el avance o cumplimiento de las observaciones y recomendaciones brindadas por la Oficina de Contraloría Universitaria y la Auditoría Externa, referentes a los estados financieros de ejecución y liquidación presupuestaria y el informe gerencial, que se detallan a continuación:

- 6.2.1. Posibilidad de adaptar el portafolio de inversiones institucional con la directriz 18-H del Ministerio de Hacienda y la reclasificación de inversiones.
- 6.2.2. Incorporación de los resultados del monitoreo de OPLAU, sobre manejo de los recursos del FEES y del Fondo del Sistema, en los estados financieros.
- 6.2.3. La implementación de libro de inventarios y balances.
- 6.2.4. Aplicación del artículo 85 del Código de Trabajo para el caso del depósito de prestaciones a los funcionarios que fallecen.
- 6.2.5. Perfeccionar los métodos y técnicas de proyección utilizadas para presupuestar el régimen de méritos.
- 6.2.6. Proceso de modificación del registro de los terrenos donados por la Municipalidad de Puriscal (Terreno T-144162).
- 6.2.7. Toma física de activos en la Sede del Caribe.
- 6.2.8. Ausencia de conciliaciones contables para la cuenta de activo “biblioteca”.
- 6.2.9. Estimación de la cuenta por cobrar financiamiento transitorio vínculo externo referente al Programa de Atención Integral de Salud (PAIS), como medida preventiva, hasta que exista una resolución sobre este proceso.

6.3. Comunique el nivel de avance y las acciones realizadas para atender las recomendaciones brindadas, por la Auditoría de Sistemas y Tecnologías de Información al Centro de Informática, la Oficina de Suministros, la Oficina de Recursos Humanos, la Oficina de Registro e Información, la Vicerrectoría de Administración y la Oficina de Administración Financiera.

7. Dar por recibido el oficio OBAS-347-2016, del 4 de abril de 2016, con el informe detallado sobre el perfil de la población con beca socioeconómica, los datos sobre el incremento de egresos de la partida 6-02-02-03 Becas Categoría E, cantidad de estudiantes que gozan de este beneficio y las medidas

implementadas para fortalecer el sistema de becas; esto, en virtud de la recomendación planteada por la Oficina de Contraloría Universitaria.

- En la sesión N.º 6022, artículo 4, del 13 de setiembre de 2016, el Consejo Universitario analizó los informes de labores de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica, a saber:

Informe de labores **2012**, de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica.

Informe de labores **2013**, de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica.

Informe de Labores **2014**, de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica.

Informe de Labores **2015**, de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica.

b) Normativa interna

- En las sesiones N.ºs 5948 y 5951, del 10 y 19 de noviembre de 2015, el Órgano Colegiado analizó el dictamen CCP-DIC-15-001, de la Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes, relacionado con el *Reglamento del Consejo Universitario*, en esa ocasión se **acordó** publicar en consulta, de conformidad con el artículo 30, inciso k), del *Estatuto Orgánico*, la reforma integral.

Es importante señalar que la Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes estimó conveniente la reforma al *Reglamento del Consejo Universitario* por las siguientes razones:

- a. Existe un interés de todos los miembros del Consejo Universitario en reformar el Reglamento, en aras de contribuir al fortalecimiento del Órgano Colegiado. En este sentido, la reforma propuesta incluye nuevos aspectos para mejorar el funcionamiento de este Órgano y adecuarlo a las prácticas y necesidades actuales.
- b. La propuesta reglamentaria fue discutida y analizada en la Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes, la cual se amplió a todos los miembros al momento de conocer la versión final, por lo que dicha propuesta cuenta con los aportes y el consenso de las personas miembros, tal y como fue aprobado por acuerdo del Órgano Colegiado².
- c. La Comisión tomó como base para el análisis el reglamento vigente, los acuerdos en esta materia tomados por el Consejo Universitario y la última versión de la propuesta reglamentaria que contenía las modificaciones incorporadas por las comisiones de reglamentos.

² Sesión N.º 5908, artículo 9, del 18 de junio de 2015.

- d. La reforma es integral, ya que incorpora cambios en todo el cuerpo normativo, específicamente, en relación con el orden, contenido y reenumeración de los artículos, el nombre de los capítulos y los artículos, lo cual permitirá una mejor ubicación de los temas por capítulo y entre el articulado; además, se agregan artículos que se consideran necesarios para complementar las modificaciones realizadas y se eliminan otros que resultan repetitivos. Debido a los cambios incorporados, la comparación con el texto vigente podría causar confusión, por lo que se estimó pertinente presentar solamente la propuesta de modificación, y como anexo del dictamen, el reglamento vigente.
 - e. La propuesta reglamentaria incorpora una definición clara del Órgano Colegiado y su propósito; además, establece nuevos deberes a las personas miembros, especifica los procesos existentes en las sesiones y las comisiones, la estructura administrativa vigente y sus funciones, así como un régimen disciplinario como una forma de promover el cumplimiento de la normativa y las funciones encomendadas.
- El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5972, artículo 2, del 17 de marzo de 2016, aprobó el **Reglamento de Investigación en la Universidad de Costa Rica**. Entre los aspectos fundamentales contenidos en esta normativa, están los siguientes:

Desarrollo de definiciones, mediante las cuales se procura dar claridad y ordenar el argot utilizado institucionalmente en relación con la investigación y las estructuras universitarias que la realizan; el propósito es establecer un lenguaje común que permita mayor entendimiento entre el trabajo de los (las) investigadores(as), las instancias académico-administrativas, encargadas de los procesos de fiscalización y el control de los programas, los proyectos y las actividades de investigación.

Mejoramiento de los procesos de coordinación y de articulación en el ámbito universitario de los programas, proyectos y actividades de apoyo a la investigación; para ello se establece la obligación de relacionar todas las actividades investigativas entre sí, además de la necesaria coordinación entre las vicerrectorías. El propósito es facilitar a los investigadores e investigadoras la presentación de las propuestas y la simplificación de los trámites institucionales, facultando a las vicerrectorías a elaborar procesos conjuntos, y evitar duplicaciones innecesarias.

Adaptación de contenidos del Reglamento General de Institutos, Centros y Estaciones Experimentales al articulado de la propuesta consultada, en el tanto esta nueva normativa tiene un alcance general más amplio y cubre el funcionamiento de las unidades académicas de investigación, las estaciones experimentales, así como las acciones investigativas que desarrollan las facultades, escuelas, las Sedes Regionales y otras unidades relacionadas con la investigación. De igual manera, en concordancia con el espíritu original del acuerdo del Consejo Universitario, y sin sustraer especificidad a las unidades académicas de investigación, se procura simplificar la normativa institucional que el personal universitario ligado a los procesos de investigación debe manejar a la hora de elaborar y desarrollar sus propuestas, así como a quienes tienen a su cargo los procesos de evaluación, fiscalización y seguimiento institucional.

Articulación y coordinación entre las vicerrectorías. La propuesta reglamentaria incluye un

artículo sobre la coordinación entre las diferentes vicerrectorías cuando se inscriben y evalúan programas, proyectos y actividades de investigación que tienen componentes de más de dos áreas sustantivas. El propósito es facilitar la presentación de las propuestas y la simplificación de los trámites institucionales que deben seguir ese tipo de iniciativas. El artículo faculta que las vicerrectorías elaboren procesos conjuntos, evitando la duplicación de documentos, trámites y disconformidades por parte del personal investigador.

Fortalecimiento de los procesos de inscripción, seguimiento y evaluación de los programas, proyectos y actividades de apoyo a la investigación. Las modificaciones hechas precisan las funciones de las direcciones de unidades académicas, las comisiones de investigación, los consejos científicos, el personal investigador, y se enfatiza en las potestades de evaluación de los programas, proyectos y actividades de apoyo a la investigación que tiene la Vicerrectoría.

Visualización institucional de las comisiones de investigación y de nuevas funciones a los consejos científicos para impulsar y mejorar los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los programas, proyectos y actividades de investigación de las unidades académicas. Esta reforma es necesaria, dado que las comisiones de investigación necesitan un instrumento normativo que valide el trabajo hecho en los últimos años, por cuanto los consejos ya tenían ese marco normativo de referencia.

Fortalecimiento de las facultades investigativas de las unidades académicas, al consolidar el trabajo que realizan las comisiones de investigación, a la vez que establece obligaciones concretas a las direcciones para gestionar y fiscalizar mejor los procesos de formulación, gestión y evaluación de las actividades investigativas.

Establecer las obligaciones y responsabilidades de los (las) investigadores(as), en forma clara, precisa y concreta dentro de los procesos de formulación, gestión, seguimiento y evaluación de la investigación, cuya finalidad es que el personal universitario conozca cuáles son sus deberes y obligaciones, así como sus responsabilidades institucionales.

El establecimiento de apoyo para el estudiantado que realice trabajos finales de graduación asociados con los programas, proyectos o actividades de investigación, y se abre la posibilidad de que personal administrativo calificado pueda formular y dirigir proyectos de investigación. Esto, con el afán de impulsar y mejorar los conocimientos, habilidades, capacidades y experiencia en el campo de la investigación, tanto del estudiantado, como en el sector profesional administrativo al servicio de la Institución.

Las potestades de fiscalización y medidas de carácter administrativo se ven fortalecidas al establecer una serie de controles para evitar el incumplimiento de deberes de las direcciones de unidades académicas, así como de parte de los investigadores e investigadoras, siempre por medio de los órganos competentes y respetando los principios orientadores del debido proceso.

- El Consejo Universitario, en la sesión N.º 6001, artículo 3, del 21 de junio de 2016, **acordó:**

*Aprobar la derogación del artículo 15, la modificación de los artículos 2, 10, 20, 24 y 26, y la inclusión de los artículos 24 bis, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 del **Reglamento General para la Administración y***

fiscalización de fondos de trabajo.

Sus principales reformas fueron las siguientes:

- Se va a mantener la numeración de los artículos del reglamento vigente.
- El artículo 15 se deroga debido a que parte del contenido del artículo 15 se traslada al inciso a) del artículo 33, “Reposición de Fondos del nuevo”, Capítulo VII de “Faltas y sanciones” y se elimina el resto: lo anterior, sin detrimento de las sanciones disciplinarias, civiles y penales que puedan establecerse.
- Modificar el artículo 20. Control de la información de los movimientos de la chequera, en el título (ahora denominado Control de la información de los movimientos de la cuenta bancaria) y en su contenido, de manera que se lea de la siguiente manera: La persona encargada del fondo de trabajo deberá llevar un registro detallado de los movimientos en cuenta bancaria y las transferencias electrónicas de fondos realizadas en las plataformas bancarias por medio de Internet, de manera que facilite el control adecuado del fondo. En el caso de usar chequera, se deben realizar todas las anotaciones de la información literal necesaria.
- Con respecto a este mismo artículo, se traslada al artículo 33, inciso c). Reposición de Fondos del nuevo Capítulo VII de Faltas y sanciones, el siguiente párrafo: En caso de que la persona responsable o la persona encargada giren cheques sin fondos y el banco debite alguna suma por el error, esta deberá ser cubierta por ellas mismas, de acuerdo con sus competencias y responsabilidades. Así como eliminar la frase: sin que lo anterior las exonere de las sanciones disciplinarias, civiles o penales que puedan establecerse.
- Incorporar el artículo 24 bis. Medios de pago utilizados por Fondo de Trabajo.
- Reformar el artículo 26. Cierre de un fondo de trabajo, en donde la frase: Se procederá al cierre de un fondo de trabajo en los siguientes casos se deroga y en su lugar se sustituye por: Se iniciará el análisis para el cierre de un fondo de trabajo en los siguientes casos. El inciso a) se mantiene igual, mientras que en el b) se elimina el párrafo: Lo anterior, sin detrimento de las sanciones disciplinarias y legales que pudieran ser atribuibles a la persona responsable o la persona encargada del fondo de trabajo.
- Finalmente, en este mismo artículo se adiciona un último párrafo, que señala: El cierre definitivo del fondo de trabajo se realizará de acuerdo con las disposiciones de la Vicerrectoría de Administración.
- Incorporar el Capítulo VII de Faltas y sanciones, que se compone de seis artículos, los cuales contemplan los siguientes aspectos: artículo 28, se refiere al conocimiento del reglamento; artículo 29, hace referencia a la responsabilidad del encargado; artículo 30, tipifica una serie de faltas en las que pueden incurrir los responsables, encargados y otros funcionarios que participan en el proceso de ejecución de los fondos de trabajo; artículo 31, clasifica las faltas en leves, graves o muy graves según las circunstancias de cada caso; artículo 32, relacionado con las sanciones por aplicar según la gravedad de la falta cometida; y finalmente el artículo 33, reposición de fondos, que enumera las causas por las que los responsables o encargados deberán

reponer parte o la totalidad de los fondos de trabajo.

- Incorporar modificaciones en los artículos 2, 10, 20, 24 del texto vigente, y 29 y 30 del capítulo VII, para atender a las recomendaciones recibidas sobre el texto publicado en consulta.

- En la sesión N.º 5954, artículo 7, del 3 de diciembre de 2015, el Consejo Universitario aprobó una modificación del **artículo 57 del Reglamento general del Sistema de Estudios de Posgrado**, la cual quedó de la siguiente manera:

ARTÍCULO 57. *La población estudiantil empadronada y matriculada en el Sistema de Estudios de Posgrado podrá ser designada en horas asistente para docencia e investigación en las disciplinas en que pueda hacerlo, siempre que se declare inopia comprobada de estudiantes de grado por parte de la unidad académica.*

Esta reforma se originó en el marco de la discusión de la modificación del artículo 4 del *Reglamento de horas asistente y horas estudiante*. En el análisis realizado por la Comisión de Reglamentos Segunda, de aquel entonces, se vio la pertinencia de hacer la concordancia entre el artículo 12 de la propuesta reglamentaria y el artículo 57 mencionado para especificar que la designación de estudiantes de posgrado en horas asistente solo procede cuando se declare inopia de estudiantes de pregrado y grado.

- En la sesión N.º 6023, del 20 de setiembre de 2016, el Consejo Universitario acordó publicar en consulta la **Modificación del artículo 11 de las Regulaciones del Régimen Salarial Académico de la Universidad de Costa Rica**.

Lo anterior, debido a que en la actualidad la redacción del artículo 11 del *Reglamento de Regulaciones del Régimen Salarial Académico de la Universidad de Costa Rica* se debe hacer concordar con los artículos 3, 5, 10 y 12 del mismo Reglamento, y aprobados por el Consejo Universitario en la sesión N.º 4672, artículo 5, del 2001.

Es importante señalar que la modificación a este artículo no afectará salarialmente al profesor interino, ya que en la práctica el monto de los escalafones se ha venido calculando sobre la base salarial de su propia categoría.

- El Consejo Universitario, en la sesión N.º 6031, artículo 2, del 6 de octubre de 2016, **acordó** aprobar el Reglamento de la Sede Regional del Pacífico Arnoldo Ferreto Segura.
- En las sesiones extraordinarias N.ºs 6030 y 6032, del 5 y 10 de octubre de 2016, el Consejo Universitario analizó el dictamen CAUCO-DIC-16-009, de la Comisión de Administración Universitaria y Cultura Organizacional, relacionado con el *Reglamento de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica*, en esa ocasión **acordó** publicar en consulta, de conformidad con el artículo 30, inciso k), del *Estatuto Orgánico*, la reforma integral.

c) Recursos de apelación

Durante este periodo, el Consejo Universitario atendió o resolvió los siguientes recursos:

- Solicitud extraordinaria de revisión y reconsideración del Sr. Daniel Barrantes Campbell.
- Recurso de revocatoria con apelación subsidiaria presentado por el profesor Zacarías Pereira Vega, de la Facultad de Farmacia.
- Recurso de revocatoria con apelación subsidiaria presentado por el profesor Esteban Pérez López, de la Sede de Occidente.
- Recurso de revocatoria con apelación subsidiaria presentado por la profesora Marcela Echandi Gurdíán, de la Escuela de Estudios Generales.
- Recurso de revocatoria con apelación subsidiaria presentado por la profesora Viria Ureña Salazar, de la Escuela de Orientación y Educación Especial.
- Recurso de revocatoria con apelación subsidiaria interpuesto por el profesor Marvin Quesada Quesada, de la Sede de Occidente, en contra de la calificación otorgada por la Comisión de Régimen Académico a su artículo: “Análisis climático de la precipitación anual e interanual de la cuenca media del río Grande de San Ramón, Costa Rica”.
- Recurso de revocatoria con apelación subsidiaria interpuesto por el profesor Roberto Rojas Alfaro de la Sede de Guanacaste, en contra de las calificaciones N.ºs 2534-9-2015 y 2549-3-2015 otorgadas por la Comisión de Régimen Académico a sus publicaciones.
- Recurso interpuesto por el profesor Víctor Schmidt Díaz, de la Escuela de Ingeniería Civil, en contra de la calificación otorgada por la Comisión de Régimen Académico al artículo de su autoría: “Determinación de parámetro VS30 usando métodos FK y SPAC en la bahía de Cádiz (sur de España)”.
- Recurso de revocatoria con apelación subsidiaria interpuesto por el profesor José Enrique Leitón Chacón, de la Escuela de Química, en contra de la calificación otorgada por la Comisión de Régimen Académico a su artículo: “Purificación de biogás utilizando el agua a presión, óxido de calcio y carbón”.
- Recurso de apelación subsidiaria interpuesto por el profesor Esteban Avendaño Soto, de la Escuela de Física, en contra del acto administrativo contenido en la calificación N.º 2580-13-2015, específicamente en cuanto a la vigencia del cuarto paso académico que le corresponde como profesor asociado, ya que la Comisión de Régimen Académico decidió que es a partir del 14 de agosto de 2015, mientras que el profesor Avendaño solicita que sea concedido a partir del 22 de agosto de 2014.
- Recurso de revocatoria con apelación subsidiaria interpuesto por el profesor Mauricio Arley Fonseca, de la Sede Regional de Occidente, en contra de la calificación otorgada por la Comisión de Régimen Académico a su libro: *El arte de escribir*.
- Recurso de revocatoria con apelación subsidiaria interpuesto por la profesora Sonia Angulo Brenes, de la Escuela de Trabajo Social, en contra de la calificación otorgada por la Comisión de Régimen Académico a sus trabajos: “Posibilidades y limitaciones para la participación social desde la perspectiva de diferentes actores sociales” y “El debate rural-campesino desde la

Investigación de la Escuela de Trabajo Social”.

- Recurso de revocatoria con apelación subsidiaria interpuesto por la profesora Silvia Gudiño Fernández, de la Facultad de Odontología, en contra de la calificación asignada por la Comisión de Régimen Académico al trabajo denominado: “Prevalencia de caries y viabilidad del uso del sistema ICDAS en población de niños y niñas con discapacidad”, del cual es coautora en un 30%.
- Recurso de apelación subsidiaria interpuesto por el profesor Jairol Núñez Moya, de la Escuela de Estudios Generales, en contra de la calificación otorgada por la Comisión de Régimen Académico a sus trabajos: “Información sobre racismo y discriminación racial. Insumo para el Plan Nacional contra el Racismo y la Discriminación. Costa Rica” y “Percepción de la población costarricense sobre la Asamblea Legislativa, el Proceso Electoral 2010 y el Poder Ejecutivo: Una visión retrospectiva”.
- Recurso de apelación subsidiaria interpuesto por la profesora María Gabriela Chavarría Alfaro, de la Escuela de Estudios Generales, en contra de la calificación otorgada por la Comisión de Régimen Académico a su trabajo: “La alfabetización visual y los Estudios Generales en la Universidad de Costa Rica”.
- Recurso de apelación subsidiaria interpuesto por la profesora Alicia León Solís, de la Escuela de Matemática, en contra de la calificación asignada por la Comisión de Régimen Académico a su trabajo: “De las curvas a las áreas: una aplicación de las integradas definidas”.
- Recurso de revocatoria con apelación subsidiaria interpuesto por el profesor Adrián Gómez Fernández, profesor de la Facultad de Odontología, en contra de la calificación asignada por la Comisión de Régimen Académico al artículo: “Diagnóstico y manejo odontológico del paciente infantil con displasia ectodérmica anhidrótica: Síndrome de Christ Siemens Touraine”, del cual es coautor; así como la calificación asignada a los videos: “La acción social de la Facultad de Odontología. Un recorrido por sus aportes a nivel nacional, Facultad de Odontología, UCR” y “Facultad de Odontología en el 75 aniversario de la Fundación de la Universidad de Costa Rica, Facultad de Odontología, UCR”.
- Apelación de hecho planteada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Económicas, según acuerdo de la sesión N.º 1144 de ese órgano colegiado, en contra de la resolución VAS-5-2015 que rige el proceso de emisión de certificados que otorga la Vicerrectoría de Acción Social de la Universidad de Costa Rica.
- Revisión de la decisión del Sistema de Estudios de Posgrado sobre la condición del estudiante Dr. Erick Lagos Sánchez.
- Solicitud del profesor Esteban Avendaño Soto, de la Escuela de Física, para que se adicione y se aclare el acuerdo del artículo 3 de la sesión N.º 5967, en el que se conoció y resolvió un recurso de revocatoria con apelación subsidiaria interpuesta por él ante la Comisión de Régimen Académico.
- Recurso de revocatoria con apelación subsidiaria interpuesto por la profesora Marcela Ramírez Morera, de la Escuela de Trabajo Social, en contra de la calificación asignada por la Comisión de Régimen Académico a su artículo: “La inclusión del género y la discapacidad en el currículum de la Escuela de Trabajo Social, Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica”.
- Recurso de revocatoria con apelación subsidiaria interpuesta por el profesor Eddie Araya Padilla, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, en contra de la calificación otorgada por la

Comisión de Régimen Académico al artículo titulado: “Long-term voltage stability assessment using quasi-steady state simulation in matlab”, del cual es coautor en un 50%.

- Recurso de revocatoria con apelación subsidiaria interpuesto por el profesor Javier Agüero García, profesor de la Sede de Occidente, en contra de la calificación asignada por la Comisión de Régimen Académico al artículo: “Las necesidades de las escuelas de Tarrazú, Costa Rica (1896-1923): entre la centralización del Estado y las juntas de educación”, del cual es coautor.
- Recurso de revocatoria con apelación subsidiaria interpuesto por la profesora Carolina Sanabria Sing, de la Escuela de Estudios Generales, en contra de la calificación otorgada por la Comisión de Régimen Académico al artículo de su autoría: “La representación del espacio familiar como ominoso en la literatura costarricense: de la ruta de la evasión a la *Larga noche hacia mi madre*”.
- Recurso de revocatoria con apelación subsidiaria interpuesto por el señor Mario Zamora Salazar, funcionario universitario, en contra de la decisión negativa de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica (JAFAP), de venderle un lote colindante con su domicilio.
- Recurso de revocatoria con apelación subsidiaria interpuesto por el profesor Maynor Badilla Vargas, de la Sede de Occidente, en contra de la calificación asignada por la Comisión de Régimen Académico a sus dos trabajos: “El taller pedagógico, una herramienta didáctica para abordar temas alusivos a la Educación Ciudadana” y “*La Tertulia Patriótica: una herramienta didáctica para el abordaje de la historia de Costa Rica*”.
- Recurso de revocatoria con apelación subsidiaria interpuesto por la profesora Violeta Bolaños López, de la Facultad de Odontología, en contra de la calificación asignada por la Comisión de Régimen Académico a su artículo: “Prevalencia de Diente en Pala en pacientes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Costa Rica 2013 y 2014”.

d) Creación de departamentos

- En la sesión N.º 6005, artículo 2, del 28 de julio de 2016, el Consejo Universitario conoció el **Manual de Organización de la Escuela de Tecnologías en Salud: Creación de nuevos departamentos**, y en esa oportunidad **acordó**:
 - 1) *Aprobar la creación de los cuatro departamentos de la Escuela de Tecnología en Salud: el Departamento de Salud Ambiental, el Departamento de Terapia Física, el Departamento de Imagenología y Diagnóstica Terapéutica, y el Departamento de Otras Carreras.*
 - 2) *Solicitar a la Administración que otorgue un cuarto de tiempo docente requerido para cada una de las nuevas direcciones de los departamentos.*
- El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5977, artículo 3, del 7 de abril de 2016, conoció la **solicitud de la Escuela de Enfermería para la creación de dos departamentos denominados: Departamento de Niñez, Adolescencia y Juventud y Departamento de Adultez y Gestión de la Atención de Enfermería**, y **acordó**:
 - 1) *Aprobar la creación de dos departamentos en la Escuela de Enfermería, el Departamento de*

niñez, adolescencia y juventud y el Departamento de adultez y gestión de la atención de Enfermería.

2) Solicitar a la Administración que otorgue el tiempo completo requerido, según el Reglamento sobre departamentos, secciones y cursos, para las direcciones de ambos departamentos; además, que se otorgue el tiempo administrado requerido para atender las necesidades de estos nuevos departamentos, según el estudio técnico correspondiente.

e) Propuestas de Dirección

- En la sesión N.º 5957, artículo 5, del 15 de diciembre de 2015, la señora directora presenta la propuesta de Dirección PD-15-12-086, relacionada con el análisis de competencias del Consejo Universitario para tomar decisiones vinculadas con el incremento salarial por costo de vida, después de un amplio análisis, el Órgano Colegiado **acordó**:
 1. Devolver a la Rectoría las propuestas de incremento salarial por costo de vida, correspondientes al ejercicio presupuestario de cierre del periodo 2015 y 2016, debido a que el Órgano Colegiado considera que no son de su competencia los asuntos relacionados con materia salarial.
 2. Comunicarles a la Administración y al Sindicato que la negociación del reajuste salarial corresponde a ambas partes, según lo estipulado por la Convención Colectiva.
- La señora directora, Dra. Yamileth Angulo Ugalde, presentó la propuesta **en torno al análisis de los estudios elaborados por la Rectoría, según disposiciones 4.3, 4.4, 4.5 y 4.6 del informe remitido por la Contraloría General de la República (PD-16-02-010).**

En esa oportunidad el Consejo Universitario, en la sesión N.º 6015, artículo 1, del 25 de agosto de 2016, **acordó**:

Dar por recibido el Reglamento de Cobro Administrativo y Judicial aprobado por la Rectoría mediante la Resolución R-177-2015, del 19 de junio de 2015, el cual fue publicado en El Alcance a La Gaceta Universitaria N.º 8-2015, del 1.º de julio de 2015.

Comunicar a la Contraloría General de la República que, en relación con la disposición 4.5, del informe N.º DFOE-SOC-IF-11-2014, el Consejo Universitario analizó la propuesta remitida por la Rectoría y considera conveniente mantener las fuentes de financiamiento actual expresadas en el artículo 3 del Reglamento de adjudicación de becas a la población estudiantil, aprobado en sesión N.º 5761, artículo 6, del 10 de octubre de 2013, publicado en el Alcance a La Gaceta Universitaria N.º 16-2013, del 23 de octubre de 2013.

Comunicar a la Contraloría General de la República que, en relación con las disposiciones 4.3 y 4.4, del informe N.º DFOE-SOC-IF-11-2014, este Órgano Colegiado dispone mantener la metodología actual del cálculo y el costo actual del crédito. Además, mantener el tope máximo de 12 créditos por pago de matrícula, por ciclo lectivo

f) Propuestas de miembros

- El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5944, artículo 3, del 27 de octubre de 2015, conoce la propuesta PM-DIC-15-009, presentada por el Dr. Jorge Murillo Medrano, relacionada con la estructura y competencias de las comisiones permanentes del Consejo Universitario.

En esa oportunidad se **acordó**:

1. Establecer las siguientes comisiones permanentes del Consejo Universitario a partir del 1.º de noviembre de 2015

- 1. Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios*
- 2. Comisión de Administración Universitaria y Cultura Organizacional*
- 3. Comisión de Estatuto Orgánico*
- 4. Comisión de Asuntos Jurídicos*
- 5. Comisión de Docencia y Posgrado*
- 6. Comisión de Investigación y Acción Social*
- 7. Comisión de Asuntos Estudiantiles*
- 8. Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes*

- En la sesión N.º 5945, artículo 4, del 29 de octubre de 2015, el Consejo Universitario, conoce la propuesta de la Dra. Rita Meoño Molina y del M.Sc. Daniel Briceño Lobo, miembros, para modificar los artículos 25 y 144 del *Estatuto Orgánico*, con el fin de permitir la reelección inmediata de los miembros de este Órgano Colegiado (PM-DIC-15-007). En esta oportunidad se acordó:

Solicitar a la Comisión de Estatuto Orgánico que proceda a efectuar el estudio preliminar del anteproyecto de modificación estatutaria de los artículos 25 y 144, de conformidad con el artículo 236 del Estatuto Orgánico.

- El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5956, artículo 5, del 10 de diciembre de 2015, conoce la propuesta de la Dra. Rita Meoño Molina y del Dr. William Brenes Gómez para nombrar una comisión especial que contribuya, a partir de criterios académicos e interdisciplinarios, en la solución de conflictos en el territorio indígena de Salitre y sus alrededores (PM-DIC-15-011).

En esa oportunidad se **acordó**:

Nombrar una comisión especial con el fin de que contribuya, a partir de criterios académicos e interdisciplinarios, al diagnóstico y a la solución positiva de los conflictos en el territorio de Salitre y sus alrededores, la cual tendrá un plazo de vigencia de un año. Terminado ese plazo, rendirá un informe ante el Consejo Universitario, donde se valorarán los resultados y la pertinencia de continuar con el asunto.

- En la sesión N.º 5956, artículo 6, del 10 de diciembre de 2015, el Consejo Universitario conoce la propuesta PM-DIC-15-014, presentada por el Sr. Carlos Picado Morales y el M.Sc. Daniel Briceño Lobo, para solicitar a la Oficina de Contraloría Universitaria que realice una auditoría administrativa a la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica, y **acordó**:

Solicitar a la Oficina de Contraloría Universitaria que:

1. Realice una auditoría administrativa a la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica (JAFAP) y presente los resultados a más tardar el 30 de junio de 2016, la cual debe contemplar al menos los siguientes elementos: Áreas sustantivas • Crecimiento financiero, posible apertura de sucursales y calidad y eficiencia de los procesos y servicios. • Sostenibilidad financiera y rentabilidad (ingresos, uso de excedentes, políticas de inversión y captación de ahorros y de tasas de interés, distribución de utilidades y modelo de cálculo, márgenes de intermediación). • El modelo de productos financieros (constitución, creación e incentivos). • Cumplimiento de la normativa interna sobre: créditos, adquisición y adjudicación de contratos INVU y captación de ahorros. • Cumplimiento de regulaciones externas (Ley Constitución de la JAFAP, legislación tributaria y Ley del Sistema Financiero Nacional). • Evaluar la pertinencia del uso de recursos en programas de responsabilidad social. Actividades de apoyo a la gestión • Funcionamiento y responsabilidades de la Junta Directiva de la JAFAP (potestades y competencias, formalización de actas, comunicación de acuerdos, definición y comunicación de políticas, rendición de cuentas) . • Políticas de tecnologías de información (TI) y uso de plataformas tecnológicas y página web. • Políticas y sistema salarial (Modelo de remuneración, normas, requisitos, incentivos, topes, estructura, razonabilidad de incentivos, tasas de crecimiento). • Gastos de gestión (Infraestructura civil -Edificios, alquileres, infraestructura tecnológica, políticas de premios) (...).

g) Pronunciamientos del Consejo Universitario

De acuerdo con lo que establece el Título I del *Estatuto Orgánico*, este Órgano Colegiado se pronunció con respecto a los siguientes temas:

- **A propósito del día Internacional contra la Homofobia, Lesbofobia y Transfobia** (sesión N.º 5989, del lunes 16 de mayo de 2016), donde se acordó, entre otros puntos:
 1. Repudiar toda práctica y actitud homofóbica, lesbofóbica y transfóbica, en virtud de que atentan contra la dignidad, el respeto y la equidad que deben prevalecer en una sociedad justa e inclusiva.
 2. Solicitar a la Administración de la Universidad que ejecute todas las acciones necesarias para concretar, de manera real dentro del ámbito universitario, el principio fundamental de igualdad de derechos de las personas sexualmente diversas, de modo que la Institución se convierta en un modelo para la sociedad costarricense en esta materia.
 3. Solicitar a los poderes de la República avanzar decididamente en el reconocimiento de los derechos de las personas sexualmente diversas, tal y como lo han hecho otros países de la región latinoamericana y del mundo.
- La situación **sobre las comunidades indígenas de Buenos Aires de Puntarenas** (sesión N.º 6000, artículo 3, declarada en firme en la sesión N.º 6006, del jueves 4 de agosto de 2016), donde se **acordó**:

1. *Condenar, una vez más, los ataques perpetrados en contra de las comunidades indígenas de Cabagra, Térraba y Salitre.*

2. *Exigir al Gobierno de la República:*

Declarar estado de emergencia nacional la situación que viven las comunidades de Cabagra, Térraba y Salitre y demás territorios indígenas del sur del país, con el fin de que se destinen los recursos necesarios para su atención y solución.

Tomar medidas y acciones serias y contundentes para que se respeten y reconozcan los derechos que asisten a las personas y pueblos indígenas, de conformidad con la Ley Indígena de 1977.

Urgir a las autoridades judiciales a investigar los hechos señalados, a fin de identificar a las personas que, concertadamente, propician la violencia en contra de las comunidades indígenas, con el fin de juzgar y sancionar a quienes sean responsables y evitar que queden en la impunidad.

- Pronunciamiento **sobre la suspensión del examen para ingresar al internado rotatorio (campos docentes)** (sesión N.º 6003, del 27 de junio de 2016), y **acordó:**

1. *Manifestar total oposición al acuerdo tomado por la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social de suspender el examen para ingresar al internado rotatorio.*

2. *Solicitarle a la Junta Directiva de la CCSS:*

a) *Que se sigan otorgando los campos docentes necesarios para que las y los estudiantes de la Universidad de Costa Rica realicen su internado en aquellos centros hospitalarios en donde se encuentren los docentes nombrados para tal efecto, en cumplimiento del Convenio Marco CCSS-UCR.*

b) *Se respeten los programas académicos de la Universidad de Costa Rica con su respectiva evaluación.*

3. *Ratificar el compromiso de la Universidad de Costa Rica con el pueblo costarricense en la formación de profesionales, en todos los campos del saber, con un alto grado de excelencia académica.*

4. *Publicar en los diferentes medios de comunicación el presente acuerdo y darle la mayor difusión.*

h) Otros

- El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5966, artículo 2, del 25 de febrero de 2016, conoció el dictamen CDP-DIC-16-003, presentado por la Comisión de Docencia y Posgrado, en la sesión N.º 5965-3, sobre el análisis de las resoluciones emitidas por la Administración (R-4004-2011, R-4490-211 y R-5302-2011), relacionadas con el pago que se le otorga a la clase de profesor invitado cuando realizan estudios de posgrado y doctorado en universidades nacionales y extranjeras.

En esta oportunidad, el Órgano Colegiado **acordó**:

1. Solicitar a la Administración presentar una propuesta sobre el sistema de contratación y remuneración de las personas exbecarias de la Institución que han llevado a cabo sus estudios en el extranjero y en universidades públicas del país, a la luz de las Políticas Institucionales y de los fines que persigue la Universidad con su programa de becas de posgrado para funcionarios y funcionarias. La propuesta debe ser presentada para conocimiento del Consejo Universitario a más tardar en diciembre de 2016.

Con base en esta propuesta, debe valorarse la modificación al artículo 22 del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente.

2. Desestimar la solicitud de una propuesta reglamentaria que regule las becas y permisos para realizar estudios de posgrado en universidades públicas del país, ya que los fondos con que se financian estas becas y permisos corresponden a una línea estratégica de los Fondos del Sistema de CONARE, cuyo contenido económico varía cada año (acuerdo de la sesión N.º 5927, artículo 6, del 10 de setiembre de 2015).

3. Solicitar a la Comisión de Docencia y Posgrado analizar las propuestas de modificación al Reglamento del régimen de beneficios para el mejoramiento académico en el exterior para el personal docente y administrativo en servicio, incluidas en el oficio OAICE-2452-2015, del 29 de setiembre de 2015, de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, para determinar la pertinencia de incluirlas como modificaciones a este reglamento.

- La Rectoría elevó al Consejo Universitario la recomendación de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y de la Oficina de Administración Financiera en relación con la nueva oferta presentada por el Instituto Nacional de Seguros sobre **la póliza básica de accidentes para estudiantes universitarios** (R-240-2016, del 19 de enero de 2016).

A la luz de lo anterior, el Consejo Universitario, en la sesión N.º 5962, artículo 4, del 11 de febrero de 2016, **acordó**:

1) Aumentar y cobrar, en un único pago anual, a partir del I ciclo 2016, la cuota de la póliza estudiantil N.º 01 01 EUM 49, a siete mil quinientos colones con 00/100 (¢7.500,00) para una suma de cobertura de tres millones de colones con 00/100 (¢3.000.000,00).

2) Solicitar a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil difundir ampliamente a todo el sector estudiantil el cambio en la modalidad de la póliza, así como los alcances y limitaciones de sus beneficios.

- En la sesión N.º 6002, artículo 5, del 23 de junio de 2016, el Consejo Universitario conoce una propuesta enviada por el señor M.Sc. Carlos Palma Rodríguez, decano de la Facultad de Ciencias Económicas, para **restaurar el uso de la toga y el birrete en los actos de graduación de la Institución**. En esta oportunidad, el Órgano Colegiado **acordó**:

No aprobar la solicitud del M.Sc. Carlos Palma Rodríguez, decano de la Facultad de Ciencias Económicas, de restaurar el uso obligatorio de la toga y el birrete en los actos de graduación de la Institución.

V. Actividad Fiscalizadora

De conformidad con el artículo 30, inciso a), del *Estatuto Orgánico*, el cual a la letra dice: (...) y *fiscalizar la gestión de la Universidad de Costa Rica*, el Órgano Colegiado realizó las siguientes funciones:

- Cobros estudiantiles del Posgrado en Odontología: El Consejo Universitario, en las sesiones N.ºs 5968, 5976, 5979, 5981, 5982, 5992 y 5994 analizó el tema de los posgrados en la Facultad de Odontología, y después de un amplio análisis **acordó** *conformar una Comisión Especial que dictamine sobre los posgrados en Odontología, la cual estará integrada por la Srta. Silvia Rojas Campos, el Sr. Vladimir Sagot Muñoz, la Dra. Rita Meoño Molina y el M.Sc. Daniel Briceño Lobo quien la coordinará.*
- Nombramiento de Sra. Elena Jensen Villalobos en el Centro Infantil Laboratorio (CIL): El Consejo Universitario, en las sesiones ordinarias N.ºs 5996, 6006, 6007 y en las sesiones extraordinarias N.ºs 6008 y 6010, analizó el caso en mención.

Después de tomar varios acuerdos al respecto como han sido: la solicitud a la Oficina de Contraloría Universitaria para que realizara una investigación sobre lo acontecido en relación con el nombramiento de la Sra. Jensen Villalobos, así como recibir las visitas del Jefe de la Oficina Jurídica y de la Oficina de Contraloría Universitaria, se **acordó**, entre otros puntos:

Comunicar a la Oficina de Contraloría Universitaria que no existe procedimiento ni instancia definida en la normativa universitaria, en virtud de la cual instruir un proceso o calificar de manera alguna la actuación del rector en este caso específico como una falta que dé lugar al inicio de un proceso disciplinario, lo cual imposibilita dar una respuesta a la recomendación número 4 del informe.

- Informe de la Oficina de Contraloría Universitaria en torno a la auditoría administrativa realizada a la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica (OCU-R-115-2016): El Consejo Universitario, en las sesiones 6025 y 6027, analizó el caso en mención y después de un amplio debate, **acordó**:

Solicitar a la Junta Directiva de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo que:

1. *Elabore una propuesta de plan de acción tendiente a la liquidación de las operaciones de ahorro a la vista de las personas exafiliadas, y lo presente al Consejo Universitario a más tardar el 30 de noviembre de 2016.*
2. *Informar a las personas afiliadas la obligación de cumplir con la legislación tributaria por las inversiones a plazo.*
3. *Presente al Consejo Universitario, en el Plan Anual Operativo, el porcentaje presupuestario correspondiente a cada una de las líneas de crédito con su debida justificación, así como las políticas financieras y los mecanismos de administración de las captaciones e inversiones.*

4. *Presente al Consejo Universitario un informe detallado sobre las gestiones realizadas y los planes futuros en el residencial El Cedral, a más tardar el 30 de octubre de 2016.*

5. *Presente al Consejo Universitario un plan estratégico en tecnologías de información, que valore las recomendaciones dadas, por la Oficina de Contraloría Universitaria, en la Auditoría Administrativa OCU-R-115-2016 a más tardar el 30 de noviembre de 2016.*

VI. VII Congreso Universitario

De conformidad con el artículo 30, inciso h), del *Estatuto Orgánico*, le corresponde a este Órgano Colegiado poner en ejecución las resoluciones del Congreso Universitario.

En cuanto al VII Congreso Universitario, es importante señalar que este se llevó a cabo en el 2014 y concluyó con la entrega del informe final en agosto de 2015.

El Consejo Universitario, en sesión N.º 5924, artículo 2, inciso c), del 1.º de setiembre de 2015, conoce el oficio VII-CU-026-2015 (25 de agosto de 2015), mediante el cual la Comisión Organizadora hizo entrega del informe final del VII Congreso y sus respectivos anexos. En total el Congreso recibió 182 ponencias, de las cuales la Comisión aprobó 154. De las 154 pasaron a la segunda fase 137 y al final quedaron aprobadas 100 ponencias, las cuales le toca a este Órgano Colegiado poner en ejecución o trasladar a la Asamblea Colegiada Representativa para que esta decida lo que corresponda, de conformidad con lo establecido en el artículo 154 del *Estatuto Orgánico*.

La Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes, en reuniones del 27 de noviembre de 2015, 5 y 19 de febrero, 18 de marzo, 8 y 29 de abril del 2016, definió la estrategia por seguir para las ponencias y dictámenes aprobados y votados en el Congreso Universitario.

Asimismo, por medio del oficio CU-288-2016, del 8 de abril de 2016, se le solicitó criterio a la Oficina Jurídica, en relación con la viabilidad normativa para que este Órgano Colegiado pudiera trasladar directamente a la Administración aquellas resoluciones que, por su contenido e implementación, son propias de esa instancia.

La Oficina Jurídica, mediante el oficio OJ-322-2016, del 18 de abril de 2016, dictaminó al respecto y señaló que las resoluciones que no pueden ser puestas en ejecución por parte del Consejo Universitario; deberán ser tramitadas para conocimiento de la Asamblea Colegiada Representativa con su respectiva justificación, con la finalidad de que esa instancia decida lo que corresponda, de conformidad con lo estipulado en el artículo 154 del *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica*, por lo tanto, señala esa Oficina que *no existe posibilidad normativa para que el Consejo Universitario traslade directamente a la Administración aquellas resoluciones del Congreso Universitario que considere propias de esa instancia, por su contenido o implementación.*

Después de deliberar y discutir sobre el procedimiento por seguir, la Comisión acordó clasificar las resoluciones en dos grupos, a saber:

- a) Resoluciones que se serán acogidas y trasladadas a las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo Universitario, y
- b) Resoluciones que serán trasladadas a la Asamblea Colegiada Representativa.

Las resoluciones que el Consejo Universitario acoge para su análisis y trámite, serán trasladadas a las comisiones permanentes o especiales, dependiendo de su temática.

Por otro lado, aquellas resoluciones que ya han sido contempladas en acuerdos del Consejo Universitario, en las *Políticas Institucionales de la Universidad de Costa Rica 2016-2020*, en normativa institucional o que no forman parte de las competencias de este Órgano Colegiado, se trasladarán a la Asamblea Colegiada Representativa, con su debida justificación, para que esta instancia decida lo que corresponda, tal como lo establece el artículo 154 del *Estatuto Orgánico*.

Este dictamen fue analizado y aprobado en la sesión N.º 6026, del 26 de setiembre de 2016.

VII. Procedimiento de proyectos de ley

Seguidamente se presenta una tabla-resumen con los resultados de los proyectos de ley tramitados por medio del procedimiento de proyectos de ley, durante el periodo del 1.º de octubre de 2015 al 30 de setiembre de 2016, a saber:

Pendientes anteriores	Ingresados (2015 - 2016)	Total	Tramitados mediante procedimiento	Pendientes para debate en el Consejo Universitario
37	51	88	50	37

De conformidad con ese procedimiento, a continuación se presenta un cuadro con los nombres y el trámite que se les dio a los proyectos de ley, desde el 1.º de octubre de 2015 al 30 de setiembre de 2016.

Proyectos de ley tramitados mediante procedimiento de Proyectos de Ley Del 1.º de octubre de 2015 al 30 de setiembre de 2016

	Nombre	Trámite	Sesión
1	Creación del Consejo Económico y Social de Costa Rica. Texto base. Expediente: 18.663	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-15-10-068	5938-04 del 13/10/2015
2	Ley para la regulación de la educación o formación profesional-técnica en la modalidad dual en Costa Rica. Texto base. Expediente: 19.019	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-15-03-021	5936-07a del 07/10/2015
3	Reforma a la ley N.º 7658 Creación del Fondo Nacional de Becas. Texto base. Expediente: 19.244	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-15-06-049	5936-04 del 07/10/2015
4	Ley para el control de poblaciones de insectos vectores de enfermedades. Texto base. Expediente: 19.398	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-15-09-065	5936-03 del 07/10/2015
5	Ley para perfeccionar la rendición de cuentas. Texto	Acuerdo sobre propuesta de	5936-02 del

	Nombre	Trámite	Sesión
	base. Expediente: 19.286	dirección PD-15-08-059	07/10/2015
6	Aprobación del Convenio de Cooperación para el Desarrollo entre la República de Costa Rica y los Estados Unidos Mexicanos. Texto base. Expediente: 19.425	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-16-01-002	5964-02 del 18/02/2016
7	Ley de control financiero de los presupuestos públicos, transferencia y responsabilidad fiscal. Texto base. Expediente: 19.406	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-15-09-064	5954-04 del 03/12/2015
8	Reforma integral a la Ley General de VIH. Texto base. Expediente: 19.243	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-15-10-067	5940-02 del 20/10/2015
9	Reforma a los artículos 3, 8, 12, 13, 28, 29, 30, 45, 39, 41, 45, 46, 51, 59, 78, 111 y adiciónese un artículo 28, 29 y 114 bis a la Ley N.º 7554, Ley orgánica del ambiente de 4 de octubre de 1955 y sus reformas. Texto base. Expediente: 18.493	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-15-10-070	5966-03 del 25/02/2016
10	Ley para erradicar el consumo de alcohol en los conductores de vehículos automotores. Texto base. Expediente: 19.270	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-15-07-056	5935-05 del 06/10/2015
11	Adición de un párrafo final al artículo 6 de la Ley N.º 6588 de 30 de julio de 1981, Ley que regula a la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) y sus reformas. Texto base. Expediente: 19.498	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-15-07-057	5935-06 del 06/10/2015
12	Reforma del inciso d) del artículo 4 de la Ley N.º 7801, del artículo 23 de la ley N.º 7586, del último párrafo del artículo 16 y adición de un transitorio a la Ley N.º 8589, para el cambio cultural y el trabajo con hombres en beneficio de las mujeres en situaciones de violencia. Texto base. Expediente: 19.414	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-15-10-071	5946-05 del 03/11/2015
13	Ley para incentivar a las empresas al uso de paneles solares. Texto base. Expediente: 19.397	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-15-10-073	5947-05 del 05/11/2015
14	Creación del impuesto a las personas jurídicas. Texto base. Expediente: 19.505	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-15-10-074	5947-06 del 05/11/2015
15	Ley de regímenes de exenciones y no sujeciones del pago de tributos, su otorgamiento y control sobre su uso y destino. Texto base. Expediente: 19.531	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-16-02-011	5978-04 del 12/04/2016
16	Ley de creación del fondo de becas para Limón. Texto base. Expediente: 19.201	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-15-10-069	5940-04 del 20/10/2015
17	Creación de la Fiscalía Especializada del Adulto Mayor y reforma del artículo 187 del Código Penal, Ley N.º 4573, de mayo de 1970. Texto base. Expediente: 18.263	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-D-15-10-646	5927-04 del 10/09/2015
18	Ley para el manejo y desarrollo integral de la cuenca del Río Barranca de Puntarenas. Texto base. Expediente: 19.421	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-15-10-076	5954-05 del 03/12/2015
19	Ley orgánica del Colegio de Profesionales en Archivística. Texto base. Expediente: 19.389	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-15-11-081	5960-05 del 04/02/2016
20	Ley Orgánica del Colegio de Matemáticos y Actuarios de Costa Rica. Texto base. Expediente: 19.474	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-16-04-020	5994-04 del 26/05/2016
21	Ley de Reforma del Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP). Texto base. Expediente: 19.549	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-16-01-004	5967-08 del 01/03/2016
22	Ley para promoción de la transparencia y el control político efectivo del gasto en las instituciones públicas.	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-16-01-009	5972-05 del 17/03/2016

	Nombre	Trámite	Sesión
	Texto base. Expediente: 19.489		
23	Derogatoria de varios incisos del artículo 17 de la Ley N.° 1758, Ley de Radio. Texto base. Expediente: 19.566	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-15-10-075	5947-07 del 05/11/2015
24	Ley de creación del cantón ecológico de Corcovado, cantón N.° 12 de la Provincia de Puntarenas. Texto base. Expediente: 18.618	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-15-11-082	5962-05 del 11/02/2016
25	Ley para ampliar la fiscalización de la Asamblea Legislativa sobre los ingresos y gastos de los entes autónomos y descentralizados. Texto base. Expediente: 19.160	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-15-10-077	5960-04 del 04/02/2016
26	Fortalecimiento de la función social de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) modificación a varios artículos y adición a Ley N.°6041, de 18 de enero de 1977, y sus reformas. Texto base. Expediente: 18.661	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-D-15-11-747	5946-06 del 03/11/2015
27	Aprobación del acuerdo marco de cooperación entre la República de Costa Rica y Palestina. Texto base. Expediente: 19.482	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-16-03-017	5978-09 del 12/04/2016
28	Ley de empleo público. Texto base. Expediente: 19.431	Pase a Comisión Especial Leyes CEL-P-15-010	5946-06 del 03/11/2015
29	Ley de eficiencia en la administración de los recursos públicos. Texto base. Expediente: 19.555	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-16-01-001	5966-04 del 25/02/2016
30	Ley de gestión de la subcuenca del río de Peñas Blancas. Texto base. Expediente: 19.486	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-16-04-019	5986-05 del 05/05/2016
31	Interpretación auténtica de los incisos h) e i) del artículo 22 bis de la Ley N.° 7494, del 2 de mayo de 1995 y sus reformas, Ley de contratación administrativa. Texto base. Expediente: 18.791	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-16-03-016	5978-11 del 12/04/2016
32	Ley para la promoción del seguro agropecuario. Texto base. Expediente: 19.585	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-16-01-008	5975-05 del 05/04/2016
33	Ley de simplificación y mejoramiento de las jerarquías de instituciones autónomas y descentralizadas. Texto base. Expediente: 19.152	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-16-03-014	5978-05 del 12/04/2016
34	Ley marco de la economía social solidaria. Texto base. Expediente: 19.654	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-16-01-005	5970-03 del 10/03/2016
35	Ley de movilidad y seguridad ciclística. Texto base. Expediente: 19.548	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-16-05-031	6012-09 del 18/08/2016
36	Ley de acciones afirmativas a favor de las personas afrodescendientes. Texto base. Expediente: 19.628	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-16-05-026	5998-08 del 09/06/2016
37	Ley de creación de la ciudad de las niñas. Texto base. Expediente: 19.707	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-16-04-025	5998-03 del 09/06/2016
38	La protección de las cuencas en los ríos San Carlos, Savegre, Pacuare, Sarapiquí y Banano. Texto base. Expediente: 19.515	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-16-05-029	6012-05 del 18/08/2016
39	Reforma al artículo 79 de la Ley de conservación de vida silvestre del 7 de diciembre de 1992, Ley para la prohibición de la importación, el internamiento, la exportación o el transporte de flora y fauna, sus productos, partes o derivados, que se encuentren protegidos. Texto base. Expediente: 19.672	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-16-04-018	5983-05 del 26/04/2016
40	Ley Orgánica del Colegio de Optometristas de Costa Rica. Texto base. Expediente: 19.526	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-16-04-023	5997-08 del 07/06/2016

	Nombre	Trámite	Sesión
41	Ley para regular los sistemas de escape de gases contaminantes de los autobuses de servicio público y privado y de los vehículos pesados. Texto base. Expediente: 18.701	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-16-04-022	5997-06 del 07/06/2016
42	Ley del refugio de vida silvestre Ostional (anteriormente denominado: Ley para la constitución del Refugio Nacional de Vida Silvestre Ostional en territorio costero comunitario). Texto base. Expediente: 18.939	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-MEM-16-001	
43	Reforma a la Ley N.º 7594 Código Procesal Penal de 10 de abril de 1996, artículos 22 inciso a), 25, 26, 36 y 372 y a la Ley N.º 4573 Código Penal de 30 de abril de 1970, artículos 73, 208 inciso 3), 228 y 394, para introducir la proporcionalidad en los delitos contra la propiedad y promover la inserción social de las personas infractoras de la ley penal. Texto base. Expediente: 19.490	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-16-05-027	6012-03 del 18/08/2016
44	Ley de Navegación Acuática. Texto sustitutivo. Expediente: 18.512	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-15-08-058	5936-01 del 07/10/2015
45	Ley para la promoción y desarrollo de la producción y comercio de semillas. (Originalmente denominado: Reforma Integral de la Ley de Semillas Ley N.º 6289 de diciembre de 19678). Texto sustitutivo. Expediente: 16.098	Pase a Comisión Especial Leyes CEL-P-16-001	
46	Ley de financiamiento de programas para la promoción de una cultura de paz en los hogares costarricenses. Texto sustitutivo. Expediente: 19.467	Se archiva a solicitud de la Dirección con Memorando CU-9-2016	
47	Ley de solidaridad en la educación universitaria privada (Reforma y adición de varios artículos de la Ley de creación del Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada, N.º 6693. Texto actualizado. Expediente: 18.011	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-16-06-035	6012-10 del 18/08/2016
48	Ley de autorización para la titularización de flujos de caja de obra pública para disminuir la necesidad de endeudamiento público y promover la inversión pública. Texto actualizado. Expediente: 18.014	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-16-06-034	6001-04 del 21/06/2016
49	Ley de Alfabetización Digital. Texto actualizado. Expediente: 17.749	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-16-05-028	6012-04 del 18/08/2016
50	Fortalecimiento del Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER) y promoción del tren eléctrico interurbano de la gran área metropolitana. Texto actualizado. Expediente: 18.252	Se archiva por solicitud de la Dirección con MEMORANDO CU-6-2016	6002-04 del 23/06/2016

Seguidamente se muestra un cuadro con los proyectos de ley pendientes de ser presentados en el plenario del Consejo Universitario, para el debate y decisión, al 30 de setiembre de 2016.

Proyectos de ley pendientes de ser presentados al plenario del Consejo Universitario para su debate y discusión
Del 1.º de octubre de 2015 al 30 de setiembre de 2016

	Nombre	Estado	Sesión
1	Modificación a los artículos 12 y 15 de la Ley de Incentivos	En consulta	5788-05 del

	Nombre	Estado	Sesión
	Profesionales en Ciencias Médicas, Ley N.º 683 del 22 de diciembre de 1982. Texto base. Expediente: 18.702	especializada	20/02/2014
2	Ley para mejorar la lucha contra el fraude fiscal. Texto base. Expediente: 19.245	Pendiente trámite a seguir según acuerdo	6022-06 del 13/09/2016
3	Ley orgánica del Colegio Profesional de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Texto base. Expediente: 19.638	Pendiente trámite a seguir según acuerdo	6023-04 del 20/09/2016
4	Reforma al artículo 4 de la Ley N.º 832, Ley de Salarios Mínimos y creación del Consejo Nacional de Salarios de 8 de noviembre de 1949, y sus reformas, Ley para garantizar el salario digno, justo, oportuno y de calidad para la juventud costarricense. Texto base. Expediente: 19.669	Pendiente acuerdo de sesión	6001-12 del 21/06/2016
5	Ley orgánica de las administraciones públicas. Texto base. Expediente: 19.405	Pendiente propuesta de dirección a sesión	5966-07 del 25/02/2016
6	Reforma de los artículos 4, 6 y 42 de la Ley para la gestión integral de residuos, N.º 8839, del 13 de julio de 2010, Ley para la prohibición de la transformación térmica de residuos. Texto base. Expediente: 19.573	Pendiente propuesta de dirección a sesión	5966-07 del 25/02/2016
7	Ley para la protección de las especies de tiburones amenazadas, reforma de los artículos 10, 37 y 40 y adición de los artículos 40 bis, 151 bis, y un transitorio IV a la Ley de pesca y acuicultura, N.º 8436 de 25 de abril de 2005. Texto base. Expediente: 19.500	Pendiente propuesta de dirección a sesión	5966-07 del 25/02/2016
8	Reforma del artículo 21 de la Ley orgánica del ambiente, N.º 7554 de 04 de octubre de 1995, Ley para actualizar el monto de la garantía de cumplimiento. Texto base. Expediente: 19.673	En consulta especializada	5966-07 del 25/02/2016
9	Ley que modifica el inciso h) del artículo 3 de la Ley orgánica de la Procuraduría General de la República, Ley N.º 6815, de 27 de setiembre de 1982. Texto base. Expediente: 19.439	En consulta especializada	5966-07 del 25/02/2016
10	Ley para evitar conflictos de interés en el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal y en la Oficina Nacional Forestal. Texto base. Expediente: 19.730	En consulta especializada	5997-05 del 07/06/2016
11	Creación de la Agencia Costarricense de Fomento Productivo, Innovación y valor agregado (FOMPRODUCE). Texto base. Expediente: 19.822	Pendiente trámite a seguir según acuerdo	6022-05 del 13/09/2016
12	Ley de incentivos y promoción para el transporte eléctrico. Texto base. Expediente: 19.744	Pendiente propuesta de dirección a sesión	6002-04 del 23/06/2016
13	Convenio Internacional sobre normas de formación titulación y guardia para la gente de mar 1978, enmendado. Texto base. Expediente: 19.529	Pendiente propuesta de dirección a sesión	6002-04 del 23/06/2016
14	Reforma parcial a la Ley Orgánica del Colegio de Licenciados en Letras, Filosofía, Ciencias y Arte, N.º 4770, del 28 de octubre de 1972. Texto base. Expediente: 19.774	Pendiente propuesta de dirección a sesión	6002-04 del 23/06/2016
15	Donaciones y permutas de bienes inmuebles entre instituciones del Estado instituciones autónomas y semiautónomas y empresas públicas. Texto base. Expediente: 19.800	Pendiente acuerdo de sesión	5984-05 del 28/04/2016
16	Ley del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y de Creación del Instituto Nacional de Infraestructura Vial. Texto base. Expediente: 19.900	Pendiente informe a sesión	

	Nombre	Estado	Sesión
17	Reforma a los artículos 8, 9 y 11 de la Ley de Creación del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación y del Régimen Jurídico de la Educación Física, el Deporte y la Recreación número 7800 del 1.º de agosto de 1998. Texto base. Expediente: 19.756	En consulta especializada	6020-02 del 06/09/2016
18	Reforma del Instituto Costarricense Contra el cáncer. Texto base. Expediente: 18.999	En consulta especializada	6020-02 del 06/09/2016
19	Desarrollo Regional de Costa Rica. Texto base. Expediente: 19.959	En consulta especializada	6020-02 del 06/09/2016
20	Ley Nacional de Sangre. Texto base. Expediente: 18.330	En consulta especializada	6020-02 del 06/09/2016
21	“Adición de un nuevo capítulo XII a la Ley de Contratación Administrativa, Ley N.º 7494, para crear la Autoridad Nacional de la Contratación Administrativa”. Texto base. Expediente: 19.775	Pendiente criterio de la Oficina Jurídica	
22	Reforma del artículo 95 de la Ley N.º 2, Código de Trabajo y sus reformas. Texto base. Expediente: 19.849	En consulta especializada	6020-02 del 06/09/2016
23	Creación de la Agencia Promotora de Empleo y Trabajo Decente de Costa Rica. Texto base. Expediente: 19.813	En consulta especializada	6020-02 del 06/09/2016
24	Reforma del artículo 17 de la Ley N.º 7800 Ley de creación del Instituto del Deporte y la Recreación (ICODER) y su Régimen Jurídico del 30 de abril de 1998 y sus reformas, para promover la actividad física en el Sistema Educativo Costarricense. Texto base. Expediente: 19.936	Pendiente informe a sesión	
25	Regulación del cabildeo en la Administración Pública. Texto base. Expediente: 19.785	Pendiente informe a sesión	
26	Ley de creación del Instituto Nacional de la Juventud. Texto base. Expediente: 19.875	Pendiente informe a sesión	
27	Reforma parcial al artículo 40 de la Ley General de Salud. Texto base. Expediente: 19.926	Pendiente criterio de la Oficina Jurídica	
28	Ley Marco de contrato de Factoreo. Texto base. Expediente: 19.957	En consulta especializada	6020-02 del 06/09/2016
29	Autorización a la Municipalidad del cantón Central de San José, para que cambie el uso de bien demanial a bien patrimonial, para construir un parque tecnológico y un centro de estudio universitario de formación tecnológica. Texto base. Expediente: 20.037	Pendiente informe a sesión	
30	Reforma del artículo 56 bis del Código Penal, Ley N.º 4573, de 4 de mayo de 1970. Texto base. Expediente: 20.020	Pendiente criterio de la Oficina Jurídica	
31	Ley para la celebración e incorporación de actividades educativas y culturales en el marco del reconocimiento de la lengua criolla limonense. Texto base. Expediente: 19.969	Pendiente criterio de la Oficina Jurídica	
32	Creación de un Depósito Libre Comercial en el área del cantón de Talamanca. Texto base. Expediente: 19.592	Pendiente criterio de la Oficina Jurídica	
33	Democratización del acceso a las universidades estatales para estudiantes de los colegios públicos. Texto base. Expediente: 19.986	Pendiente criterio de la Oficina Jurídica	
34	Ley de navegación acuática. Texto sustitutivo. Expediente: 18.512	Pendiente propuesta de dirección a sesión	6002-04 del 23/06/2016
35	Reforma a la Ley Orgánica del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica, N.º 4420, del 22 de setiembre de 1969 y sus	En consulta especializada	6020-02 del 06/09/2016

	Nombre	Estado	Sesión
	reformas. Texto sustitutivo. Expediente: 18.171		
36	Autorización al Instituto Costarricense de Electricidad para el aprovechamiento de la energía geotérmica que se encuentra en las áreas silvestres protegidas seleccionadas. Texto sustitutivo. Expediente: 19.233	Pendiente criterio de la Oficina Jurídica	
37	Reforma integral a la Ley General de VIH. Texto actualizado. Expediente: 19.243	En consulta especializada	5984-05 del 28/04/2016

VIII. Diálogo con la comunidad universitaria

a) Participación de los miembros del Consejo Universitario en actividades universitarias

A continuación se presenta un listado de las actividades universitarias a las que asistieron los miembros del Consejo Universitario, durante el periodo del 1.º de octubre de 2014 al 24 de setiembre de 2016.

	Actividad	Fecha	Representante
1	XXX Aniversario del CINA	01/10/2015	M.Sc. Eliécer Ureña Prado
2	Acto de graduación ordinaria	06/10/2015	M.Sc. José Francisco Aguilar Pereira M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez
3	Acto de graduación ordinaria	07/10/2015	Dr. Jorge Murillo Medrano M.Sc. Daniel Briceño Lobo
4	Homenaje a funcionarios docentes y administrativos con más de 20 años de laborar en la Universidad de Costa Rica	07/10/2015	Dr. Jorge Murillo Medrano
5	Acto de graduación ordinaria	08/10/2015	Dra. Rita Meoño Molina Dra. Yamileth Angulo Ugalde
6	Acto de graduación ordinaria	09/10/2015	Sr. Federico Blanco Gamboa
7	Acto Solemne de los 40 años de la Sede del Caribe	09/10/2015	Dr. Jorge Murillo Medrano Dra. Yamileth Angulo Ugalde M.Sc. José Francisco Aguilar Pereira M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez
8	Acto de graduación ordinaria	16/10/2015	Srta. Madeline Soto Paniagua
9	Informe de gestión de la JAFAP (Setiembre)	19/10/2015	M.Sc. José Francisco Aguilar Pereira
10	Estreno del documental: “Lic. Fernando Baudrit: jurista y maestro” en homenaje al exrector de la UCR por el periodo 1946-1952	26/10/2015	M.Sc. José Francisco Aguilar Pereira
11	Acto inaugural del V Congreso Internacional de Administración de la Educación	28/10/2015	M.Sc. Eliécer Ureña Prado M.Sc. José Francisco Aguilar Pereira

	Actividad	Fecha	Representante
12	I Conferencia Nacional sobre Modelo de Atención y Formación de Profesionales en Ciencias de la Salud de C.R.	29/10/2015	Dr. William Brenes Gómez
			Dra. Yamileth Angulo Ugalde
13	Reconocimiento a la trayectoria del Dr. José María Gutiérrez y sus aportes a la investigación	05/11/2015	Dra. Yamileth Angulo Ugalde
			M.Sc. Eliécer Ureña Prado
			M.Sc. José Francisco Aguilar Pereira
			M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez
14	Informe de gestión de la JAFAP (Octubre)	16/11/2015	M.Sc. Daniel Briceño Lobo
15	Acto de reconocimiento a los estudiantes que obtuvieron los mejores promedios de admisión 2016	20/11/2015	Dr. Jorge Murillo Medrano
			Dra. Rita Meoño Molina
			Dra. Yamileth Angulo Ugalde
			M.Sc. Daniel Briceño Lobo
			M.Sc. José Francisco Aguilar Pereira
			M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez
			Sr. Carlos Picado Morales
			Sr. Federico Blanco Gamboa
16	Concierto por la paz: The Armed Man: A mass for peace, de Sir Karl Jenkins	24/11/2015	Dra. Rita Meoño Molina
			M.Sc. Eliécer Ureña Prado
			Sr. Carlos Picado Morales
17	Cátedra conmemorativa en honor al insigne profesor Dr. Rafael Lucas Rodríguez: Herencia mendeliana y visión actual genética	25/11/2015	Dra. Yamileth Angulo Ugalde
			M.Sc. Daniel Briceño Lobo
			M.Sc. José Francisco Aguilar Pereira
18	Traspaso de poderes FEUCR	27/11/2015	Dr. Jorge Murillo Medrano
			Dra. Rita Meoño Molina
			Sr. Carlos Picado Morales
19	Graduación extraordinaria Diciembre 2015	02/12/2015	M.Sc. Eliécer Ureña Prado
20	Ceremonia de entrega de certificados de acreditación del SINAES (Ing. Mecánica, Civil, Industrial, Química y Eléctrica)	04/12/2015	Dra. Rita Meoño Molina
			Dra. Yamileth Angulo Ugalde
			M.Sc. Daniel Briceño Lobo
			M.Sc. José Francisco Aguilar Pereira
			Sr. Carlos Picado Morales
			Sr. Vladimir Sagot Muñoz
			Srta. Silvia Elena Rojas Campos
21	Presentación oficial de la medalla	09/12/2015	Dr. Jorge Murillo Medrano

	Actividad	Fecha	Representante
	conmemorativa del 75 aniversario de la UCR		Dr. William Brenes Gómez Dra. Rita Meoño Molina Dra. Yamileth Angulo Ugalde M.Sc. Daniel Briceño Lobo M.Sc. Eliécer Ureña Prado M.Sc. José Francisco Aguilar Pereira M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez Sr. Carlos Picado Morales Sr. Vladimir Sagot Muñoz Srta. Silvia Elena Rojas Campos
22	Presentación del VII Informe del Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia	11/12/2015	Dr. Jorge Murillo Medrano Dr. William Brenes Gómez Dra. Rita Meoño Molina M.Sc. Eliécer Ureña Prado M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez Sr. Carlos Picado Morales Sr. Vladimir Sagot Muñoz Srta. Silvia Elena Rojas Campos
23	Acto solemne de entrega de títulos a docentes eméritos(as), catedráticos(as) y jubilados(as)	11/12/2015	Dra. Rita Meoño Molina Dra. Yamileth Angulo Ugalde M.Sc. Daniel Briceño Lobo M.Sc. José Francisco Aguilar Pereira M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez Sr. Carlos Picado Morales
24	Informe de gestión de la JAFAP (Noviembre)	14/12/2015	Sr. Carlos Picado Morales
25	Concierto navideño	15/12/2015	Dr. Jorge Murillo Medrano M.Sc. Daniel Briceño Lobo M.Sc. Eliécer Ureña Prado M.Sc. José Francisco Aguilar Pereira M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez
26	Simposio en Energías Renovables	12/01/2016	M.Sc. José Francisco Aguilar Pereira
27	Acto de graduación extraordinaria	09/02/2016	M.Sc. Daniel Briceño Lobo
28	Graduación extraordinaria: Sistema de	09/02/2016	Dra. Rita Meoño Molina

	Actividad	Fecha	Representante
	Estudios de Posgrado y Sedes Regionales		
29	Acto de graduación extraordinaria	10/02/2016	M.Sc. José Francisco Aguilar Pereira
30	Acto de graduación extraordinaria	10/02/2016	Srta. Silvia Elena Rojas Campos M.Sc. Eliécer Ureña Prado
31	Acto de graduación extraordinaria	11/02/2016	Sr. Vladimir Sagot Muñoz Dra. Yamileth Angulo Ugalde
32	Informe de gestión de la JAFAP (enero)	15/02/2016	Dra. Yamileth Angulo Ugalde
33	Visita al Aula de Siquirres	26/02/2016	Dra. Rita Meoño Molina M.Sc. Daniel Briceño Lobo M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez Sr. Carlos Picado Morales Srta. Silvia Elena Rojas Campos
34	Visita a la Sede Interuniversitaria de Alajuela	04/03/2016	Dr. William Brenes Gómez Dra. Rita Meoño Molina M.Sc. Daniel Briceño Lobo M.Sc. José Francisco Aguilar Pereira M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez Sr. Carlos Picado Morales
35	XLII Edición de la Milla Universitaria	09/03/2016	Dr. William Brenes Gómez Dra. Rita Meoño Molina Dra. Yamileth Angulo Ugalde M.Sc. Daniel Briceño Lobo M.Sc. Eliécer Ureña Prado M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez Sr. Carlos Picado Morales Sr. Vladimir Sagot Muñoz Srta. Silvia Elena Rojas Campos
36	Visita guiada a la exposición: De París a San José: la colección más antigua de la UCR	10/03/2016	Dra. Rita Meoño Molina Dra. Yamileth Angulo Ugalde M.Sc. Daniel Briceño Lobo M.Sc. Eliécer Ureña Prado M.Sc. José Francisco Aguilar Pereira M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez

	Actividad	Fecha	Representante
			Sr. Carlos Picado Morales
			Sr. Vladimir Sagot Muñoz
			Srta. Silvia Elena Rojas Campos
37	Acto Inaugural del 30 Aniversario del PIAM	14/03/2016	Dr. William Brenes Gómez
			Dra. Rita Meoño Molina
			Sr. Carlos Picado Morales
38	Informe de gestión de la JAFAP (febrero)	14/03/2016	M.Sc. José Francisco Aguilar Pereira
39	Presentación del cortometraje: color rojo	15/03/2016	Dra. Rita Meoño Molina
40	Lección Inaugural 2016: Las Américas en el horizonte colonial de la modernidad.	16/03/2016	Dr. Jorge Murillo Medrano
			Dr. William Brenes Gómez
			Dra. Rita Meoño Molina
			Dra. Yamileth Angulo Ugalde
			M.Sc. Daniel Briceño Lobo
			M.Sc. Eliécer Ureña Prado
			M.Sc. José Francisco Aguilar Pereira
			M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez
			Sr. Carlos Picado Morales
			Sr. Vladimir Sagot Muñoz
			Srta. Silvia Elena Rojas Campos
41	Acto de juramentación de la delegación que participará en los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos (JUDUCA-2016)	30/03/2016	Dr. William Brenes Gómez
			Dra. Yamileth Angulo Ugalde
			M.Sc. Daniel Briceño Lobo
			Sr. Carlos Picado Morales
42	Acto de graduación ordinaria	12/04/2016	M.Sc. Eliécer Ureña Prado
			Dra. Rita Meoño Molina
43	Charla de Orientación Universitaria dirigido al personal docente	13/04/2016	M.Sc. José Francisco Aguilar Pereira
44	Acto de graduación ordinaria	13/04/2016	M.Sc. Daniel Briceño Lobo
			M.Sc. José Francisco Aguilar Pereira
			Srta. Silvia Elena Rojas Campos
45	Acto de graduación ordinaria	14/04/2016	Srta. Silvia Elena Rojas Campos
46	Acto de graduación ordinaria	15/04/2016	Dr. Jorge Murillo Medrano
			Dra. Yamileth Angulo Ugalde

	Actividad	Fecha	Representante
47	Informe de la JAFAP (marzo)	18/04/2016	M.Sc. Eliécer Ureña Prado
48	Charla de Orientación Universitaria dirigido al personal docente	18/04/2016	Dra. Yamileth Angulo Ugalde
49	Acto de graduación ordinaria	25/04/2016	M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez
50	Actividad de agradecimiento a las delegaciones que participaron en la VI Edición de los Juegos Deportivos Centroamericanos (JUDUCA-2016)	11/05/2016	Sr. Carlos Picado Morales
51	Informe de la JAFAP (abril)	16/05/2016	M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez
52	Inauguración de las actividades del Día del Transporte Sostenible y entrega del Galardón Ambiental 2015-2016	03/06/2016	Dr. Jorge Murillo Medrano
			M.Sc. Daniel Briceño Lobo
			M.Sc. Eliécer Ureña Prado
			M.Sc. José Francisco Aguilar Pereira
			M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez
			Sr. Vladimir Sagot Muñoz
53	Conmemoración del 52 Aniversario de la entronización de la imagen del Corazón de Jesús al Taller de Ebanistería	03/06/2016	Sr. Carlos Picado Morales
54	Acto de graduación extraordinaria	14/06/2016	Srta. Silvia Elena Rojas Campos
			Dra. Yamileth Angulo Ugalde
55	Acto de graduación extraordinaria	15/06/2016	M.Sc. José Francisco Aguilar Pereira
56	Acto de graduación extraordinaria	16/06/2016	Dra. Rita Meoño Molina
57	Informe de gestión de la JAFAP (Mayo)	20/06/2016	Dr. William Brenes Gómez
58	Presentación artística: China cultural, Sichuan Espléndido. Con motivo del 9.º Aniversario del establecimiento de la Relaciones Diplomáticas entre la República Popular China y la República de Costa Rica	29/06/2016	Sr. Vladimir Sagot Muñoz
			Srta. Silvia Elena Rojas Campos
59	Informe de gestión de la JAFAP (junio)	18/07/2016	Sr. Vladimir Sagot Muñoz
60	Acto de graduación extraordinaria	03/08/2016	M.Sc. Daniel Briceño Lobo
			M.Sc. Eliécer Ureña Prado
61	Acto de graduación extraordinaria	04/08/2016	Dra. Yamileth Angulo Ugalde
62	Acto de graduación extraordinaria	05/08/2016	Dra. Rita Meoño Molina
63	Sesión Solemne de Acreditación de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Nutrición	10/08/2016	Dra. Rita Meoño Molina
			Dra. Yamileth Angulo Ugalde
			M.Sc. Daniel Briceño Lobo

	Actividad	Fecha	Representante
			Sr. Vladimir Sagot Muñoz
64	Inauguración de las actividades en conmemoración de los 45 años de la primera sesión de aprendizaje de la Escuela de Arquitectura	17/08/2016	Dra. Yamileth Angulo Ugalde
			M.Sc. Daniel Briceño Lobo
			M.Sc. José Francisco Aguilar Pereira
65	Acto Solemne de entrega a títulos a docentes catedráticas(as), jubilados(as) y docente emérita	19/08/2016	Dra. Rita Meoño Molina
			Dra. Yamileth Angulo Ugalde
			M.Sc. José Francisco Aguilar Pereira
			M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez
			Sr. Vladimir Sagot Muñoz
			Srta. Silvia Elena Rojas Campos
66	Sesión Inaugural del I Foro Institucional 2016: Hacia el funcionamiento armónico del Estado para el logro de un desarrollo integral con equidad	22/08/2016	M.Sc. Eliécer Ureña Prado
67	Informe de la JAFAP (julio)	22/08/2016	M.Sc. Daniel Briceño Lobo
68	Ceremonia de Reacreditación de la Carrera de Licenciatura en Odontología	29/08/2016	Dra. Yamileth Angulo Ugalde
69	Conmemoración del 60 Aniversario de la Escuela de Administración Pública	07/09/2016	Dr. Jorge Murillo Medrano
70	Homenaje a funcionarios docentes y administrativos	09/09/2016	Dra. Yamileth Angulo Ugalde
71	Charla de Orientación Universitaria dirigido al personal docente	12/09/2016	Dra. Yamileth Angulo Ugalde
72	Conmemoración de los 70 años de creación de la Biblioteca Universitaria	19/09/2016	Dra. Yamileth Angulo Ugalde
			M.Sc. Eliécer Ureña Prado
73	Informe de la JAFAP (agosto)	19/09/2016	Dr. Jorge Murillo Medrano

IX. Taller realizado

Taller: *El futuro de los estudios de posgrado en la Universidad de Costa Rica en el marco de los propósitos, principios y desafíos de la Institución.*

El pasado 2 de junio de 2016, la Comisión de Docencia y Posgrado realizó el taller denominado *El futuro de los estudios de posgrado en la Universidad de Costa Rica en el marco de los propósitos, principios y desafíos de la Institución*. El objetivo de esta actividad fue concretar la visión institucional y aquellas estrategias que logren continuar el camino hacia la excelencia académica de los estudios de posgrado en la Universidad; además, fue insumo para las acciones desarrolladas para elaborar la propuesta de conceptualización del Sistema de Estudios de Posgrado que venía trabajando la antigua

Comisión de Política Académica (sesión N.º 5576, artículo 5, del 22 de setiembre de 2011).

El taller contó con la participación de renombrados académicos y renombradas académicas, entre quienes se encuentran: profesores(as) eméritos(as), exdecanos(as) del Sistema de Estudios de Posgrado, exrectores(as), vicerrectores(as), estudiantes de posgrado, entre otras personas vinculadas con el posgrado, y que fueron seleccionadas por su trayectoria universitaria, sus conocimientos y experiencia en el ámbito de los estudios de posgrado en la Universidad.

Como facilitador del taller se contó con el M.Sc. René Martorell Turcios³, debido su vasta experiencia en la dirección grupal de procesos de construcción de conocimiento y en el uso de técnicas cualitativas de investigación. La técnica utilizada fue la denominada *juicio grupal ponderado*, la cual tiene un carácter cualitativo y procura, entre otros, determinar las prioridades que deben ser más consideradas, por los planificadores, en la formulación de un proyecto.

En el caso de la construcción de la conceptualización del Sistema de Estudios de Posgrado a la identificación de áreas de intervención y posibles estrategias de abordaje, se trató de responder la pregunta moderadora *¿Cuáles son los elementos que deben ser considerados para asegurar o garantizar la excelencia académica en los estudios de posgrado, de cara a los retos y fines de la Institución?*

Luego de que en el taller se ponderaran los factores relacionados con la técnica, se determinaron 11 posibles estrategias para garantizar la excelencia académica de los estudios de posgrado. De todas ellas, las tres más relevantes fueron las siguientes:

- Potenciar la cooperación académica e intercambio de posgrado nacional e internacional
- Calidad de los programas, y equipos de profesores investigadores de alto nivel, excelencia en investigación: Desarrollando entusiasmo y constancia.
- Mayor articulación académica de posgrado con las unidades académicas de investigación y grado en las diferentes áreas

A continuación se presentan la tabla de resultados obtenidos del taller y las ponderaciones de cada una de las estrategias identificadas:

³ El señor Martorell es funcionario de la Unidad de Planificación Institucional del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y colaboró de forma *ad honorem* como facilitador del taller (CU-496-2013, del 23 de mayo de 2016).

No.	Tema	Conteo	RANGO (valor esperado)	Cociente de Éxito	VALOR OBSERVADO	Diferencia	Nuevo Rango
1	Calidad programas, y equipos profesores investigadores de alto nivel, excelencia en investigación: entusiasmo y constancia	52	11	0,69	7,59	3,41	10
2	Mayor articulación académica de posgrado con las unidades académicas de investigación y grado en las diferentes áreas	32	10	0,72	7,20	2,80	9
3	Potenciar la cooperación académica e intercambio posgrado nacional e internacional	23	9	0,58	5,22	3,78	11
4	Que el SEP sea considerado parte de la Universidad: Una estructura coherente con las demás instancias universitarias	22	8	0,74	5,92	2,08	7
5	Gestionar procesos de autoevaluación de los programas y del cuerpo docente	21	7	0,80	5,60	1,40	6
6	Altos estándares en los mecanismos de selección de estudiantes y de docentes	15	6	0,82	4,92	1,08	3
7	Condiciones administrativas que faciliten todo lo anterior	15	6	0,78	4,68	1,32	5
8	Desarrollo de programas de investigación dentro de los posgrados	13	4	0,46	1,84	2,16	8
9	Estudiantes a tiempo completo becados	13	4	0,68	2,72	1,28	4
10	Pertinencia de las maestrías profesionales y especialidades dentro del SEP, ya que el posgrado debe basarse en la investigación	12	2	0,51	1,02	0,98	2
11	Un plan de estudios adecuado y constantemente actualizado	11	1	0,45	0,45	0,55	1
TOTALES			68		47,16		

Valor observado	47,16	
Valor esperado	68	0,07

X . Atención en el plenario

Durante la gestión de esta Dirección, el plenario del Consejo Universitario otorgó audiencia a las siguientes personas

NOMBRE	PROCEDENCIA	TEMA	SESIÓN- FECHA
M.Sc. María Clara Vargas Cullel, decana de la Facultad de Bellas Artes M.Sc. Erick Hidalgo Valverde, director, Escuela de Artes Plásticas, Dra. Marjorie Ávila Salas, directora, Posgrado en Artes, Dr. Manuel Matarrita Venegas, director, Escuela de Artes Musicales, Dra. Patricia Fumero Vargas, directora, Instituto de Investigaciones en Arte, IIARTE Srta. Natalia González Arroyo, representante estudiantil		Situación de emergencia del edificio de la Escuela de Artes Plásticas	5934-04, 01/10/15
MFA. Alberto Murillo Herrera	Sistema Editorial de Difusión Científica de la Investigación, SIEDIN	Candidato a ocupar la Dirección	5936-08, extraordinaria 07/10/15
M.Sc. Victoria González García. La acompañan la M.Sc. Ernestina Aguirre Vidaurre, la Dra. Carmen Ivankovich Guillén y la M.Sc. Maribel Vargas Montero.	Comisión Instructora Institucional, CII	Informe de Gestión del 1.º de julio de 2014 al 30 de junio de 2015.	5948-03, 10/11/2015

NOMBRE	PROCEDENCIA	TEMA	SESIÓN- FECHA
M.Sc. Rosemary Gómez Ulate, Secretaria general Lo acompañan el Dr. Mario Villalobos Arias y el Lic. Rodrigo Aymerich Blen	Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica, SINDEU	Propuesta de incremento salarial por costo de vida para el período 2015-2016. (SINDEU-SG-2015)	5951-06, 19/11/2015
Dr. Carlos Araya Leandro, vicerrector de Administración. Lo acompañan el Dr. Luis Baudrit Carrillo, director de la Oficina Jurídica, y la Licda. Carolina Calderón Morales, jefa de la Oficina de Planificación Universitaria.	Vicerrectoría de Administración Universitaria, VRA	Se refiere a la propuesta de incremento salarial por costo de vida, para el periodo 2015-2016	5952-05, 24/11/2015
Esteban Umaña Picado, Catherine Prado Goyenaga	Sistema Radiofónico de la UCR	Candidatos a ocupar la Dirección	5960-08, 04/02/2016
Andrea Alvarado Vargas, Alfredo Villalobos Jiménez	Sistema Radiofónico de la UCR	Candidatos a ocupar la Dirección	5961-08, 09/02/2016
Sylvia Carbonell Vicente, Manrique Vindas Segura	Sistema Radiofónico de la UCR	Candidatos a ocupar la Dirección	5962-07, 11/02/2016
Dr. Juan Diego Quesada Pacheco	Comisión de Régimen Académico, CRA	Candidato por el Área de Artes y Letras.	5965-04, 23/02/2016
M.Sc. Édgar Arias Porras, Br. José Ricardo Pereira Castro	Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica, JAFAP	Candidatos por el sector administrativo	5967-05, 01/03/2016
Dra. Cecilia Díaz Oreiro, decana del Sistema de Estudios de Posgrado; MSD Ottón Fernández López, director del Posgrado en Odontología, MBA Glenn Sittenfeld Johanning, contralor		Situación suscitada con respecto a los cobros extraordinarios en el Posgrado de Odontología y el informe elaborado por la Oficina de Contraloría Universitaria.	5968-06, 03/03/2016
M.Sc. Victoria Hernández Mora, M.Sc. Vera Masís Zúñiga, M.Sc. Luis Zárate Montero, M.Sc. Jorge Sibaja Saborío	Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica, JAFAP	Personas candidatas a representante por el sector administrativo.	5970-06, 10/03/2016
Ph.D. William Gerardo Alvarado Jiménez, Dra. Marta Valdez Melara	Comisión de Régimen Académico, CRA	Candidatos a representante por el Área de Ciencias Básicas.	5970-07, 10/03/2016

NOMBRE	PROCEDENCIA	TEMA	SESIÓN- FECHA
Dra. Alice Pérez Sánchez, vicerrectora de Investigación; M.Sc. Roberto Salom Echeverría, vicerrector de Acción Social; Sr. Roberto Guillén, delegado ejecutivo de Fundevi, Dr. Carlos Filloy Esna, decano de la Facultad de Odontología		Situación de los posgrados de Odontología y a los proyectos de Acción Social, cuyos fondos son administrados por FUNDEVI.	5976-01, extraordinaria 06/04/2016
Ph.D. Marianela Cortés Muñoz, directora de PROINNOVA, MBA. Luis Alonso Jiménez Silva, director de Auge-UCR	PROINNOVA-AUGE	Se refieren a los proyectos que llevan a cabo.	5977-05, 07/04/2016
Dr. Esteban Durán Herrera	Comisión de Régimen Académico, CRA	Candidato por el área de Ingeniería	5978-12, 12/04/2016
Grupo de estudiantes del Posgrado en Odontología y los representantes de la Defensoría Estudiantil	Facultad de Odontología	Situación del Posgrado en Odontología	5979-05, 14/04/2016
Ph.D. Marianela Cortés Muñoz, directora de PROINNOVA, MBA. Luis Alonso Jiménez Silva, director de Auge-UCR	PROINNOVA-AUGE	Preguntas sobre proyectos que llevan a cabo	5979-08, 14/04/2016
Dra. Fabiola Rojas Tabash y Dra. Silvia Gudiño Fernández, de la especialidad de Odontopediatría. Dr. Rodolfo Gamboa y Dra. Kattia Rojas Jiménez, especialidad Odontología Avanzada.	Facultad de Odontología	Situación de los posgrados de Odontología	5981-01, extraordinaria 20/04/2016
Dra. Cecilia Díaz Oreiro, decana	Sistema de Estudios de Posgrado, SEP	Continúa análisis de la situación de los estudiantes del Posgrado en Odontología	5982-06, 21/04/2016
Dra. Macarena Barahona Riera, Dra. Magda Sandí Sandí, Dr. Carlos Villalobos Villalobos	Sistema Editorial de Difusión Científica de la Investigación, SIEDIN	Candidatos a ocupar la Dirección	5985-05, 03/05/2016
Dra. Alejandrina Mata Segreda, decana	Facultad de Educación	Acciones emprendidas por la Facultad para cumplir con lo dispuesto por el CU en la sesión N.º 5759, artículo 4, punto 2b, inciso 11), subincisos b) y c)	5686-06 05/05/2016
Consejo Sistema de Estudios de Posgrado		Situación actual del posgrado en Odontología y las acciones futuras que se realizarán	5992-01, extraordinaria 20/05/2016
Dra. Guiselle Garbanzo Vargas, Dra. Ana Delia Ramírez Calderón, Dr. Alvaro Morales Ramírez	Sistema de Estudios de Posgrado, SEP	Candidatos a ocupar el decanato	5995-03 31/05/2016

NOMBRE	PROCEDENCIA	TEMA	SESIÓN- FECHA
MBA. Glenn Sittenfeld Johanning, contralor	Oficina de Contraloría Universitaria, OCU	Informe de labores OCU y a la presentación del presupuesto de la Oficina de Contraloría Universitaria para el año 2017. (Queda pendiente la presentación del presupuesto OCU)	5998-09, 09/06/2016
MBA. Glenn Sittenfeld Johanning, contralor	Oficina de Contraloría Universitaria, OCU	Presupuesto de la OCU	5999-04, 14/06/2016
Licda. Ana Lupita Abarca Espeleta, Licda. Marta Ávila Solera, Máster Armando Alvarado Luna, MBA. Jacqueline Garro Solano, Dra. Laura Stiller González	Tribunal Electoral Universitario, TEU	Candidatos a Miembro Suplente Administrativo	5999-06, 14/06/2016
M.Sc. Rosemary Gómez Ulate, secretaria general	Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica, SINDEU	Caso de la señora Ana Rocío Barquero Brenes, exdirectora del Centro Infantil Laboratorio.	6000-05, 16/06/2016
Licda. Pilar Carvajal Mora, Licda. Leda Murillo Delgado	Tribunal Electoral Universitario, TEU	Candidatas a miembro suplente administrativo	6000-06, 16/06/2016
M.Sc. Luis Alonso Salazar Rodríguez		Candidato a representante suplente docente	6000-08, 16/06/2016
Dra. Cecilia Díaz Oreiro, decana	Sistema de Estudios de Posgrado, SEP	Informe de labores de fin de gestión	6002-09, 23/06/2016
M.Sc. Manrique Antonio Vindas Segura, M.Sc. Gerardo Chavarría Vega, M.Sc. Alejandra Fernández Bonilla, Lic. Esteban Umaña Picado	Canal UCR de televisión	Candidatos a ocupar la Dirección	6005-05, 28/07/2016
Dr. Luis Baudrit Carrillo (asiste como invitado a la sesión, con el fin de que aclare dudas de los miembros)	Oficina Jurídica, OJ	Se continúa con el análisis del Informe de la Contraloría Universitaria (OCU-R-111-2016) sobre el nombramiento de Elena Jensen en el Centro Infantil Laboratorio, en cumplimiento con el	6008-01A, extraordinaria 10/08/16

NOMBRE	PROCEDENCIA	TEMA	SESIÓN- FECHA
		acuerdo 1, de la sesión N.º 5996, de este Órgano Colegiado.	
Delegación de los manifestantes	FEUCR-SINDEU	Caso Acuerdo de la sesión 6010 sobre Nombramiento CIL	6011-06, 16/08/2016
MBA. Alejandro Elizondo Castillo, M.Sc. Franklin Binns Quirós Mag. Fernán Cañas Coto M.Sc. David Piedra Conejo Mag. Grettel Vargas Jiménez	Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica, JAFAP	Candidatos a miembro representante del sector docente	6018-08, 30/06/2016
Ph. D. Allan Castro Prieto, M.Sc. Luis Alonso Salazar Rodríguez, M.Sc. Ivannia Gabriela Víquez Barrantes	Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica, JAFAP	Candidatos a miembro representante del sector docente	6019-04, 01/09/2016
MBA. Glenn Sittenfeld Johanning, contralor	Oficina de Contraloría Universitaria, OCU	Presenta el informe OCU-R-115-2016	6020-05, 06/09/2016
MBA. Glenn Sittenfeld Johanning, contralor. Lo acompaña el Lic. Donato Gutiérrez.	Oficina de Contraloría Universitaria, OCU	Aclaración de dudas sobre el informe OCU-R-115-2016	6021-04, 08/09/2016
Dr. Álvaro Burgos Mata, Dr. Luis Alonso Salazar Rodríguez	Comisión de Régimen Académico, CRA	Candidatos a representante por el Área de Ciencias Sociales.	6023-07, 20/09/2016
Lic. Guillermo Bolaños Sandoval, gerente. Lo acompañan la Dra. Nadia Ugalde, el M.Sc. Jorge Sibaja Miranda, el M.Sc. Edgar Arias Porras y el M.Sc. Alejandro Elizondo Castillo, miembros de la Junta Directiva.	Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica, JAFAP	Informe de labores correspondiente al 2015, Informe de Auditoría OCU-R-115-2016 y al oficio G-JAP-362-2016	6024-01, 20/09/16

XI. Juramentaciones y nombramientos

De conformidad con los incisos f) y p), del artículo 30 del *Estatuto Orgánico*, se juramentó y se nombró a las siguientes personas:

a) Juramentaciones

NOMBRE	CARGO	UNIDAD ACADÉMICA	SESIÓN Y FECHA
Dra. Ymileth Angulo Ugalde	Directora	Consejo Universitario	5939-06, 15/10/2015 Período 16-oct.-2015 al 15-oct.-2016.
Srta. Silvia Elena Rojas Campos y Sr. Vladimir Sagot Muñoz	Representantes estudiantiles	Consejo Universitario	5953-08, 26-11-2015 Período 01-12-2015 al 30-11-2016
M.Sc. Carlos Arroyo Oquendo	Director	Escuela de Zootecnia	5955-06, 08/12/2015. Periodo 09/11/2015 al 08/11/2019
Mag. Sylvia Carbonell Vicente	Directora	Sistema Radiofónico de la Universidad de Costa Rica.	5965-07, 23/02/2016
Dr. Juan Diego Quesada Pacheco	Representante por el Área de Artes y Letras	Comisión de Régimen Académico	5967-01q, 01/03/16 Período 23/02/16 al 22/02/2020
M.Sc. Édgar Arias Porras	Representante por el sector administrativo	JAFAP	5968-05, 03/03/16
Dr. Cristian Campos Fernández	Director	Escuela de Química	5970-11, 10/03/2016 Período 11/03/16 al 10/03/2020
M.Sc. Jorge Sibaja Mirada como	Representante por el sector administrativo	JAFAP	5971-06, 15/03/2016
Ph.D. William Alvarado Jiménez y Dra. Marta Valdez Melara	Representantes por el Área de Ciencias Básicas	Comisión de Régimen Académico	5971-07, 15/03/2016
M.Sc. Fernando Zeledón Torres	Director	Escuela de Ciencias Políticas	5972-07, 17/03/2016 Período del 25/03/2016 al 24/03/2020
M.Sc. Lorna Chacón Martínez	Directora	Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva	5975-01j, 05/04/2016 Período del 09/04/16 al 08/04/2020
M.Sc. Carmen Fallas Jiménez	Directora	Escuela de Formación Docente	5977-07, 07/04/2016
Dra. Adriana Venegas Oviedo	Directora	Escuela de Administración Educativa	5977-07, 07/04/2016
M.Sc. Jhymer Rojas Vásquez	Director	Escuela de Ingeniería Mecánica	5977-07, 07/04/2016
M.Sc. Ivonne Robles Mohs	Directora	Escuela de Filología, Lingüística y Literatura	5977-07, 07/04/2016
Dr. Esteban Durán Herrera	Representante por el área de Ingeniería	Comisión de Régimen Académico, CRA	5979-07, 14/04/2016
Dr. José Ralph García Vindas	Director	Escuela de Física	5986-07, 05/05/2016 Período del 06/05/16 al 05/05/2020
Dr. Fernando García Santamaría	Vicerrector	Vicerrectoría de Investigación, VI	5988-02y, 12/05/2016 Período del 10/05/16 al 18/05/16
Dr. Javier Trejos Zelaya	Decano	Facultad de Ciencias	5988-07, 12/05/2016 Período del 22/05/16 al 21/05/2020

NOMBRE	CARGO	UNIDAD ACADÉMICA	SESIÓN Y FECHA
Dr. Henning Jensen Pennington	Rector	Universidad de Costa Rica, UCR	5990-01 Solemne, 17/05/2016 Período del 19/05/16 al 18/05/2020
M.Sc. Norman Rojas Campos	Decano	Facultad de Microbiología	5991-07, 19/05/2016 Período del 26/05/16 al 25/05/2020
Dra. Isabel Avendaño Flores	Directora	Escuela de Geografía	5995-06s, 31/05/2016 Período del 12/05/16 al 11/05/2020
Sr. Luis Eduardo Chacón Rojas	Representante titular	Tribunal Electoral Universitario, TEU	5997-09, 07/06/16 Período del 02/06/16 al 31/05/17
Srita. Joselyn Sáenz Núñez	Representante suplente	Tribunal Electoral Universitario, TEU	5997-09, 07/06/16 Período del 02/06/16 al 31/05/17
Dr. Álvaro Morales Ramírez	Decano	Sistema de Estudios de Posgrado, SEP	6000-07, 16/06/2016 Período del 30/06/16 al 29/06/2020
M.Sc. Luis Alonso Salazar Rodríguez	Representante suplente docente Abogado	Tribunal Electoral Universitario, TEU	6002-07, 23/06/2016 Período del 21/06/16 al 20/06/2021
Dr. Alex Murillo Fernández	Director	Sede Regional del Atlántico	6002-08, 23/06/2016 Período del 10/07/16 al 09/07/2020
Licda. Lupita Abarca Espeleta	Representante suplente administrativo	Tribunal Electoral Universitario, TEU	6004-02ff, 26/07/2016 Período del 21/06/16 al 20/06/2021
Dra. Sindy Vargas Abarca	Representante	Federación de Colegios Profesionales	6009-06, 11/08/16 Período del 16/08/2016 al 27/08/2017
Dra. Flor Jiménez Segura	Directora	Escuela de Orientación y Educación Especial	6009-07, 11/08/2016 Período del 13/08/16 al 12/08/2020
Lic. Miguel Alvarado Arias	Director	Sede Regional del Pacífico	6018-06, 30/08/2016 Período del 22/08/16 al 21/08/2020
Dr. Gustavo Soto Valverde	Director	Escuela de Estudios Generales	6021-06, 08/09/2016
M.Sc. Gustavo Bado Zúñiga	Director	Escuela de Administración de Negocios	6021-07, 08/09/2016
Dr. Alvaro Burgos Mata	Representante por el área de Ciencias Sociales	Comisión de Régimen Académico, CRA	6025-04, 22/09/2016

b) Nombramientos de miembros de comisiones institucionales, miembros del Tribunal Electoral Universitario (TEU) y de la Junta de Ahorro y Préstamo

SESIÓN Y FECHA	NOMBRE DE PERSONAS	TIPO DE NOMBRAMIENTO	PLAZO
5961-04, 09/02/2016	Sr. Vladimir Sagot Muñoz	Representante del Consejo Universitario en la Comisión de Becas Clyde J. Surgi	Durante el año 2016
5963-04, 16/02/2016	Mag. Sylvia Carbonell Vicente	Directora del Sistema Radiofónico de la UCR	Del 16/02/2016 al 15/02/2020
5965-05, 23/02/2016	Dr. Juan Diego Quesada Pacheco	Representante por el Área de Artes y Letras ante la CRA	Del 23/02/2016 al 22/02/2020
5967-06, 01/03/2016	M.Sc. Édgar Arias Porras	Representante por el sector administrativo ante la JAFAP	Del 01/03/2016 al 28 febrero 2018
5970-09, 10/03/2016	M.Sc. Jorge Sibaja Miranda	Representante por el sector administrativo ante la JAFAP	Del 10/03/2016 al 09/03/2018
5970-10, 10/03/2016	Ph.D. William Gerardo Alvarado Jiménez	Representante del Área de Ciencias Básicas ante la CRA	Del 10 de marzo de 2016 al 09 de marzo de 2020
5970-10, 10/03/2016	Dra. Marta Fermina Valdez Melara	Representante del Área de Ciencias Básicas ante la CRA	Del 10 de marzo de 2016 al 09 de marzo de 2020
5978-13, 12/04/2016	Dr. Esteban Durán Herrera	Representante ante la CRA por el Área de Ingeniería	Del 12 abril de 2016 al 11 abril 2020
5995-05, 31/05/2016	Dr. Alvaro Morales Ramírez	Decano del Sistema de Estudios de Posgrado, SEP	Del 19/06/2016 al 18/06/2020
6001-07, 21/06/2016	Licda. Lupita Abarca Espeleta	Representante suplente administrativo ante el TEU	Del 21/06/2016 al 20/06/2021
6001-08, 21/06/2016	M.Sc. Luis Alonso Salazar Rodríguez	Representante suplente docente Abogado ante el TEU	Del 21/06/2016 al 20/06/2021
6020-03, 06/09/2016	M.Sc. Alejandro Elizondo Castillo	Representante del sector docente ante la JAFAP	Del 06/09/2016 al 05/09/2018

XII. Informe de la Oficina de la Contraloría Universitaria

En sesión N.º 5877, artículo 1, inciso c), “Informes de Dirección”, del 8 de marzo de 2015, la señora directora, Dra. Yamileth Angulo Ugalde, informa que el MBA Glenn Sittenfeld Johanning, contralor, remite el “Informe de labores 2015”, referente a la gestión de dicha oficina durante ese año. Posteriormente, el Consejo Universitario recibe al MBA Sittenfeld, en la sesión N.º 5998, artículo 9, del 9 de junio de 2016, quien expone dicho informe de labores.

La Contraloría Universitaria señala, en su informe, tres servicios fundamentales: Fiscalización, asesorías y otros servicios y promoción de buenas prácticas. Sin embargo, su labor se centra en la fiscalización y el control (80%). En ese sentido, durante el año 2015 entregaron 226 resultados de auditorías en general (administrativa, académicas y otros), pero el grueso se concentró en procesos administrativos (47%).

Algunos de los estudios generales, referente a procesos administrativos, son los siguientes:

Conceptos salariales y monitoreo de planilla: Se advierte del impacto del pago de la anualidad en las finanzas, cuyo crecimiento vegetativo preocupa. También, se señala un pago de más a una funcionaria al reconocerle, de manera retroactiva, dedicación exclusiva.

En cuanto a la razonabilidad de los salarios superiores a cinco millones de colones, detectaron un caso en el que se pagó de más.

En el pago del Salario Escolar no se halló ningún problema. En el pago del aguinaldo correspondiente al año 2014, detectaron una inconsistencia, la cual fue informada a la Administración para que se recuperara la suma pagada de más.

Sistemas de Vacaciones: Se señala la falta de claridad para el rebajo de vacaciones, de oficio, al personal docente en el receso lectivo. No se precisa si le corresponde realizar el trámite a la unidad académica en la que labora el o la docente, o si le compete a la Oficina de Recursos Humanos.

Auditorías administrativas: Evaluaron a la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva y la Escuela de Medicina; en dicha evaluación recomendaron mejoras relacionadas con los procesos administrativos que realizan dichas unidades académicas.

Programa de mejoramiento institucional suscrito entre el Gobierno de la República y la Universidad de Costa Rica (Préstamo Banco Mundial): En las revisiones periódicas que realiza el Banco Mundial se determina el cumplimiento de los plazos del cronograma presentado al inicio del proyecto y el avance y cumplimiento de las gestiones administrativas y de la gestión relacionada con los rubros de contrapartida, aunque sí detectan atrasos importantes en la actividades programadas. Sin embargo, el Banco Mundial no se ha pronunciado con respecto a los atrasos.

Monitoreo a los procesos administrativos del Fideicomiso UCR-BCR: La Oficina de Contraloría Universitaria informa que procedieron al monitoreo del Fideicomiso, pero que la presentación del informe de este estudio se hará en el 2016.

Reconocimiento de horas extra: Se tomó un periodo para el análisis de este rubro, de enero del 2011 a julio de 2015, y se observó un crecimiento sostenido en el pago de horas extra, además de que para el 2013 dicho crecimiento aceleró. La Sección de Transportes y la Sección de Seguridad y Tránsito son las que más pagan horas extra.

Desplazamiento de bienes institucionales de desecho fuera de Radioemisoras UCR: Los muebles en desuso, que fueron retirados de las oficinas de Radioemisoras, fueron devueltos. En este caso no hubo ningún perjuicio que afectara el patrimonio universitario, pero ofrecieron recomendaciones los responsables de los bienes institucionales en Radio UCR.

XIII. Actividades protocolarias

a) Doctorado *Honoris causa*

Durante este periodo se hizo entrega de la máxima distinción que otorga la Universidad de Costa Rica: el título de Doctor *Honoris Causa* a dos reconocidos sociólogos, en reconocimiento a los extraordinarios aportes de ambos a la realidad sociopolítica e histórica de la región.

Se trata del peruano Aníbal Quijano Obregón y del guatemalteco Edelberto Torres Rivas. Esta distinción se les entregó en el marco del Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) 2015, que se realizó en Costa Rica del 29 de noviembre al 4 de diciembre de 2015 y al cual ambos científicos sociales asistieron.

El martes 1.º de diciembre se le entregó el galardón al Dr. Quijano; mientras que el Dr. Torres lo recibió el 3 de diciembre.

En caso del Dr. Quijano, el acuerdo de entregarle la máxima distinción se tomó el 4 de noviembre de 2014, y la entrega se pudo concretar en diciembre de 2015, pues fue hasta entonces que él pudo venir al país.

Sus contribuciones a la comprensión de las realidades sociohistóricas de América Latina y al estudio de las relaciones de colonialidad del poder en la economía mundial, motivaron al Consejo Universitario de la UCR a otorgarle este galardón.

Por su parte, al Dr. Edelberto Torres el título honorífico se le entregó en reconocimiento a su aporte al desarrollo y fortalecimiento de las Ciencias Sociales, en particular de la Sociología, desde una perspectiva crítica, profunda, proactiva y esperanzadora.

También, se tomó en cuenta su amplia obra sociológica, que ha sobresalido no solo por la cantidad de trabajos elaborados, sino también por la diversidad de temas tratados, los cuales siguen siendo valorados y respetados, tanto en la propia región centroamericana como en América Latina.

b) Informe del rector

La sesión solemne abierta a toda la comunidad universitaria, con el fin de que el rector, Dr. Henning Jensen presentara su cuarto informe de labores, se llevó a cabo el 10 de mayo de 2016, en el auditorio de la Facultad de Derecho.

Como es tradición, a esta ceremonia se convocó a las autoridades universitarias, personal docente y administrativo, asociaciones de estudiantes y a los miembros de los supremos poderes del Estado y autoridades de las otras institucionales de educación superior pública.

La actividad fue transmitida en vivo por el Canal UCR y por la Radio UCR.

Esta rendición de cuentas correspondió al periodo mayo 2015-2016, por lo que el rector destacó las principales acciones desarrolladas durante ese lapso en los diferentes campos del quehacer institucional.

c) Juramentación del rector

El martes 17 de mayo, a las 10:00 a. m. en el auditorio de la Facultad de Derecho, se realizó la ceremonia de juramentación del Dr. Henning Jensen Pennington como rector de la Universidad de Costa Rica (2016-2020).

La actividad se llevó a cabo en el marco de una sesión solemne del Órgano Colegiado y contó con la participación de miembros de la comunidad universitaria, representantes de los supremos poderes del Estado, cuerpo diplomático, universidades públicas, entre otros invitados.

Durante esta actividad también fueron juramentados los vicerrectores y vicerrectoras ; M.L. Marjorie Jiménez Castro, vicerrectora de Acción Social; Dr. Carlos Araya Leandro, vicerrector de Administración, Dr. Bernal Herrera Montero, vicerrector de Docencia; Dr. Fernando García Santamaría, vicerrector de Investigación, y la M.Sc. Ruth de la Asunción Romero, vicerrectora de Vida Estudiantil

d) Actividades conmemorativas del 76.º aniversario de la UCR

Con motivo de la celebración del 76 aniversario de la Universidad de Costa Rica, se organizaron una serie de actividades del 22 al 26 de agosto de 2016.

El lunes 22 de agosto fue el **Homenaje a universitarias y universitarios destacados**. Esta actividad tuvo lugar en el auditorio de la Facultad de Educación y se trata de un reconocimiento anual para las universitarias y universitarios que obtuvieron en el 2015 premios de reconocido prestigio por su extraordinaria labor en los diversos campos del saber. Este año se premió a un total de 24 personas y 2 dependencias institucionales.

El martes 23 se entregaron las **distinciones al personal administrativo destacado 2016**. En esta oportunidad, el reconocimiento individual lo obtuvo el funcionario de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias, Álvaro Trigueros Campos, por su trabajo excepcional; mientras que la distinción grupal fue para el Centro Catalográfico del SIBDI/UCR, por sus aportes en el campo bibliotecario, tanto en Costa Rica como en el resto de Centroamérica.

Estas distinciones se entregaron en una sesión del Consejo Universitario convocada para ese fin, en el miniauditorio de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias.

La celebración continuó con el **homenaje a los estudiantes de posgrado con los mejores promedios del 2015**. Esta sesión se realizó el miércoles 24, a las 6:00 p. m., en el auditorio de la Facultad de Derecho, y el reconocimiento lo recibieron 59 estudiantes.

El jueves 25, a las 4:00 p. m., en ese mismo auditorio, se llevó a cabo el **homenaje a los mejores promedios de grado del 2015**. Un total 114 jóvenes de diferentes carreras y sedes de la Universidad recibieron esta distinción por su excelencia académica, en el marco de una sesión del Consejo Universitario.

La celebración del 76.º aniversario terminó con la **ceremonia oficial de conmemoración**, el viernes 26 de agosto, a las 10:00 a. m., en el auditorio de la Facultad de Derecho.

Durante esta actividad, la Institución hizo la **entrega del Premio Rodrigo Facio al Dr. Daniel Camacho Monge**, profesor Emérito de la Escuela de Sociología, a quien se le otorgó por su destacada trayectoria profesional y su labor en defensa de los derechos humanos, no solo en Costa Rica, sino, también, en la región centroamericana, mediante su participación, a lo largo de toda su vida, en procesos y luchas sociales.

Durante esta sesión solemne se llevó a cabo, también, la premiación de los ganadores del **Certamen Estudiantil de Artes Visuales Bidimensionales Ambiente Universitario 2016**, el cual tuvo como tema *Universidad de Costa Rica, equidad e inclusión social de los pueblos indígenas*.

Este concurso anual es convocado por el Consejo Universitario con motivo del aniversario de la Institución y con el fin de incentivar la creatividad artística estudiantil. En esta ocasión se recibió un total de 70 trabajos y los ganadores fueron:

Primer lugar: Bernny Jiménez Cedeño, estudiante de la carrera de Contaduría Pública de la Sede Regional del Caribe y autor de la obra *El corazón indígena adaptado en su entorno*.

El segundo lugar: Priscilla Alfaro Molina, estudiante de Diseño Gráfico de la Sede Rodrigo Facio, por su obra en técnica mixta con soporte en MDF, titulada *Para engrandecer a la U*.

El tercer lugar: Yuliana Calderón Céspedes, estudiante de Artes Gráficas, de la Sede Rodrigo Facio, por la serigrafía titulada *Homogéneo*.

Además, se otorgaron dos menciones de honor a las obras *No venimos a aprender, venimos a enseñar*, realizada por Randall Martín Chaves Cordero; y *Si yo crezco, mi familia crece conmigo*, del estudiante de la Sede Regional del Atlántico, Jeffry Gómez Gómez.

El jurado calificador estuvo integrado por el Dr. Jorge Murillo Medrano y Vladimir Sagot Muñoz, como representantes del Consejo Universitario; la curadora de la galería de la Facultad de Bellas Artes, Licda. Tamara Ávalos León; el profesor de la Escuela de Artes Plásticas, Lic. José Miguel Páez Zamora, y el director de esta unidad académica, M.Sc. Eric Hidalgo Valverde, quien presidió.

XIV. Seguimiento de acuerdos

Según lo establece el artículo 30, inciso t), del *Estatuto Orgánico*, son funciones del Consejo Universitario:

t) *Velar por la recopilación, la conservación, la actualización y la divulgación de la normativa, los acuerdos y los documentos, todo producto de su gestión.*

Adicionalmente, el artículo 6, inciso j), del *Reglamento del Consejo Universitario*, indica:

ARTÍCULO 6. Además de lo estipulado en el Estatuto Orgánico y en otros apartados de este Reglamento, son deberes y atribuciones del Director o de la Directora del Consejo:

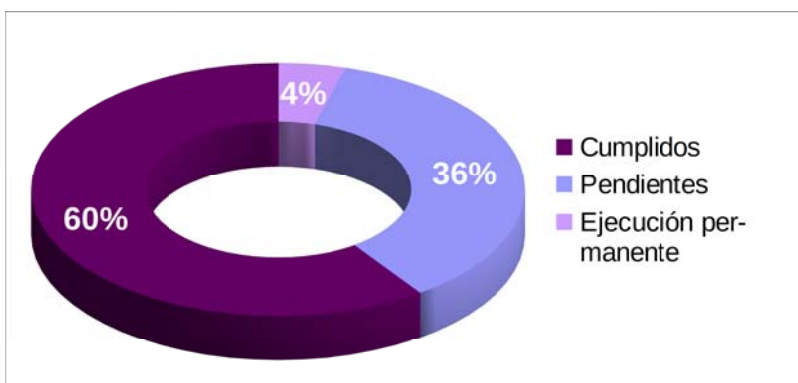
j) Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos del Consejo Universitario e informar al Plenario.

En cumplimiento de estas disposiciones, la persona directora del Consejo Universitario expone, en los meses de febrero y setiembre al plenario los informes de seguimiento de acuerdos. Durante este periodo de gestión, los informes fueron conocidos en las siguientes sesiones:

- Primer informe: Sesión N.º 5980, artículo 2, del 19 de abril de 2016
- Segundo informe: Sesión N.º 6029, del 4 de octubre de 2016

De conformidad con lo anterior, en el primer informe de seguimiento de acuerdos, el cual comprendió el periodo del 1.º de agosto de 2015 al 31 de marzo de 2016, se dio seguimiento a 159 encargos, de los cuales 95 se dieron por cumplido, 57 quedaron pendientes y 7 correspondieron a encargos de ejecución permanente. En el siguiente gráfico se muestra la distribución porcentual de los encargos analizados en el primer informe de seguimiento de acuerdos:

Gráfico N.º 3
Distribución porcentual del estado de los encargos del Consejo Universitario según su estado para el periodo comprendido entre el 1.º de agosto de 2015 al 31 de marzo de 2016

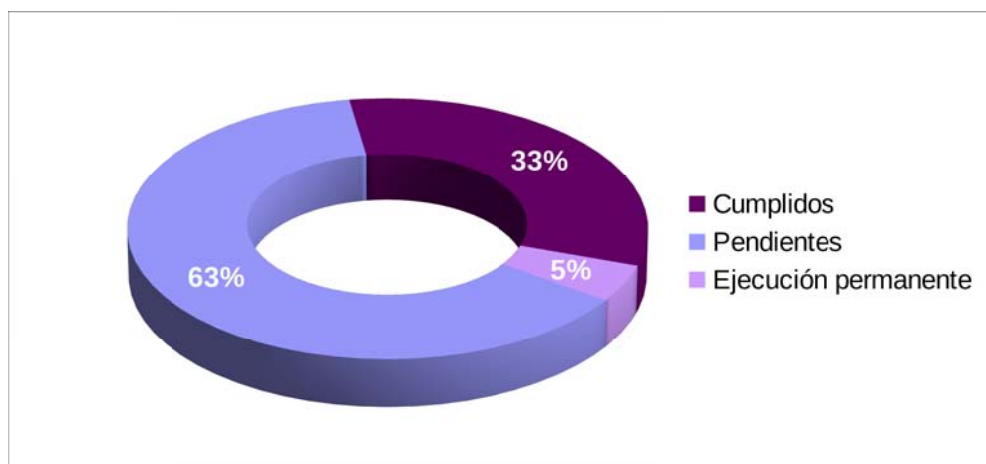


Fuente: Elaboración con datos de los informes de seguimiento de acuerdos.

De igual manera, para el periodo del 1.º de abril de 2016 al 31 de agosto de 2016, se le dio seguimiento a un total de 110 encargos, de los cuales 36 se dieron por cumplidos, 69 encargos quedaron pendientes y 5 encargos de ejecución permanente de los cuales se ha recibido información. En el siguiente gráfico se muestra la distribución porcentual de los encargos analizados en el segundo informe de seguimiento de acuerdos:

Gráfico N.º 4

Distribución porcentual del estado de los encargos del Consejo Universitario según su estado para el periodo comprendido entre el 1.º de abril de 2016 al 31 de agosto de 2016



Fuente: Elaboración con datos de los informes de seguimiento de acuerdos.

Por otro lado, en los informes de seguimiento de acuerdos, se detalló de forma concisa la información recibida por parte de las instancias correspondientes en relación con el cumplimiento de los encargos. Esto permitió verificar y detallar el estado de cada encargo, y a su vez, determinar cuáles encargos se encuentran pendientes con la finalidad de darle el seguimiento respectivo. A continuación se muestra el total de encargos pendientes al finalizar esta gestión:

Encargos pendientes del 2009-2016

Año	Encargos pendientes
2009	1
2010	2
2011	1
2012	3
2013	4
2014	7
2015	12
2016	39
Total	69

Fuente: Elaboración con los datos de los informes de seguimiento de acuerdos.

XV. Asesoría Legal

La Asesoría Legal ha emitido criterios sobre los diferentes temas que han sido objeto de consulta, dentro de los cuales se destacan los siguientes:

Tipo de Documento	Destinatario	Materia	Criterios
CU-AL	Dirección	Materia reglamentaria	13
	Miembros	Normativa universitaria o nacional	5
	Dirección	Recursos ante el Consejo Universitario	37
	Dirección	Reclamos administrativos varios	3
CU-D		Respuestas de naturaleza jurídica a gestiones ante el Consejo Universitario	5
Total			60

Al 26 de setiembre del 2016. Solo se incluyen los criterios más relevantes. No incluye las asesorías verbales a la Dirección del Consejo Universitario, miembros, comisiones, a la Dirección del CIST o a asesores de la Unidad de Estudios.

VI. Mejoras en el área de informática

a) Sistemas informáticos

i) Bases de datos

Se ha continuado con el proceso de migración de las palabras clave al Tesauro, al ritmo que la Unidad de Información ha sido capaz de procesarlo. Se continúa, siempre en conjunto con la Unidad de Información, realizando una limpieza y unificación de la terminología existente.

Se concluyó la programación de la base de *Documentos* para la Unidad de Información, la cual será utilizada para llevar un control de los documentos que tienen en el Archivo del CU y del préstamo de los mismos al personal. Se entregó para periodo de pruebas en enero 2016 y durante el resto del año se le han estado realizando cambios según las solicitudes del personal, entre esto, la integración de la base con el *Tesauro*.

Se realizaron modificaciones en la existente base de *Normativa*. Dicha base contenía únicamente la normativa que se despliega en el sitio web del Consejo Universitario, mientras que otras dos bases de datos, ambas en Isis, contienen listados parciales, con frecuencia repetitivos, de la normativa actual, histórica, sus modificaciones, interpretaciones y otros. *Normativa* fue modificada para que sea la única base que tenga toda la información de los reglamentos, se desplieguen o no en el sitio web, incluyendo la información histórica y además fue integrada con el *Tesauro*. La Unidad de Información trabajó en la revisión, limpieza y unificación de cada uno de los reglamentos de las tres bases de datos para unificar la información de los reglamentos que ya existían en la *Normativa*. Queda pendiente la migración de

los últimos reglamentos de las bases de Isis, los que no existen en la base.

Se modificó la base de datos de *Noticias* de la *Intranet* para ligarla con el *Tesaurus*. Se realizó la modificación de la terminología ya asignada a las noticias y su equiparación con los términos del tesaurus y se entregó un listado con los términos pendientes a la Unidad de Comunicación para su revisión. Queda pendiente la inclusión de estos términos en las noticias.

Se modificó la base del *Tesaurus* para incluir funcionalidad nueva en la forma de código que permita la sustitución y eliminación de términos.

Por solicitud de la Unidad de Comunicación, se desarrolla un nuevo sistema de *Divulgación de Noticias*. Su propósito es permitir a la unidad tener una lista de contactos categorizada que faculte la opción de enviar correos electrónicos masivos a los contactos de la categorías seleccionada. El sistema fue entregado y se encuentra en uso.

Se diseñaron cambios para ser incorporados en el sistema de *Consecutivos*, algunos por solicitud de la Jefatura del CIST. Los cambios serán integrados en las próximas semanas e incluyen la posibilidad de subir al registro de la *Intranet* el oficio escaneado.

Según solicitud de la Unidad de Secretaría, se diseñó el resto del sistema de *Agendas*. El propósito del sistema es automatizar la creación de la agenda del plenario al facilitar tener un mejor control de los asuntos pendientes, vistos y puestos en agenda. El sistema se conectará con los sistemas ya existentes, de los cuales obtendrá gran parte de los insumos necesarios para la agenda u orden del día, pero se identificaron tres áreas que aún no se encuentran automatizadas:

- a) Visitas al plenario: incluye visitas, juramentaciones, presentaciones de informes y cualquier otra.
- b) Informes de Dirección.
- c) Vacantes: son las vacantes que nombra el Consejo Universitario.

Dada la necesidad de contar con estos módulos antes de dar comienzo al sistema completo de *Agendas*, se decidió iniciar con el módulo *Vacantes*. La programación de este está completa y fue entregado para etapa de pruebas.

Se está brindando apoyo a la Unidad de Información con la migración de las actas históricas de formato MS Word a formato ODT, para continuar con el uso del *software* libre.

ii) RespalDOS

Se ha dado continuidad al mantenimiento de los respaldos de la información del Consejo así como a los servidores espejo de la bases de datos, siempre con el propósito de brindar seguridad a estos.

iii) Equipamiento

Se ha procedido a reemplazar el equipo informático, con la intención de mantener el equipo en uso en buenas condiciones.

Entre el equipo recién recibido se encuentra un servidor tipo NAS que será utilizado por la Unidad de Comunicación con el fin de crear un repositorio de contenido multimedia de las actividades del Consejo Universitario.

Debido a fallas recientes en uno de los servidores de dominio, se inició el proceso de compra de un nuevo servidor que lo reemplace.

iv) Capacitación

Se asistió a cuatro capacitaciones ofrecidas por el Centro de Informática:

Capacitaciones

Tema	Fecha	Participante
Seguridad de servidores Linux	Octubre – noviembre 2015	Pilar Rojas
Taller Análisis y Gestión de Riesgo en TIC	1.º de setiembre de 2016	Pilar Rojas

XVII. Proceso de actas

Unidad de Actas

En este periodo se llevaron a cabo 94 sesiones entre ordinarias, extraordinarias y solemnes.

Descripción	Desde-hasta	Total
Sesiones grabadas	5934-6028	94
Actas aprobadas	5902, 5903 y 5924-6018	96
Pendientes de aprobar	6019	1
En proceso	6020-6028	9

En el caso del acta 6010, esta fue aprobada posterior a que se resolvió el recurso presentando por la Dra. Rita Meoño Molina, M.Sc. Daniel Briceño Molina, Sr. Carlos Picado Morales, Sr. Vladimir Sagot Muñoz, en contra del acuerdo tomado en dicha sesión.

Por otra parte, las actas de las sesiones N.º 5902, 5903 y de la 5924 a la 5933 corresponden a sesiones de la Dirección anterior, pero que se aprobaron durante el periodo de la Dra. Yamileth Angulo Ugalde.

A continuación, se detalla el apoyo en la grabación y refuerzo sonoro a comisiones, talleres y foros llevados a cabo por este Órgano Colegiado.

Grabaciones 2015

Fecha	Comisión	Tema	Coordinador (a)	Observaciones
13-10-2015	Unidad de Estudios	Informe del Estado de la Educación	M.Sc. Giselle Quesada	Capacitación a Unidad de Estudios. Se recibe invitada
14-12-2015	Investigación y Acción Social	Vínculo externo	M.Sc. Francisco Aguilar	

Grabaciones 2016

Fecha	Comisión	Tema	Coordinador (a)
10-02-2016	Comisión de Coordinadores	Reglamento del C.U.	Dra. Rita Meoño
11-02-2016	Comisión de Coordinadores	Reglamento del C.U.	Dra. Rita Meoño
15-02-2016	Asuntos Estudiantiles	Admisión UCR	Srta. Silvia Rojas
14-03-2016	Asuntos Estudiantiles	Admisión UCR	Srta. Silvia Rojas
06-04-2016	Estatuto Orgánico	Sedes	Dra. Rita Meoño
20-04-2016	Asuntos financieros y presupuestarios	Régimen Salarial Académico	M.Sc. Marlen Vargas
10-08-2016	Estatuto Orgánico	Regionalización	Dra. Rita Meoño
22-08-2016	Asuntos Estudiantiles	Cupos que no se utilizan	Sr. Vladimir Sagot
29-08-2016	Asuntos Estudiantiles	Cupos que no se utilizan	Sr. Vladimir Sagot
05-09-2016	Asuntos Estudiantiles	Reglamento de Asistentes	Srta. Silvia Rojas

Finalmente, la coordinación de esta Unidad ha continuado con la participación y colaboración en capacitaciones sobre Órganos Colegiados, organizados por la Oficina de Recursos, particularmente en la elaboración y redacción de actas, para lo que se contó con el permiso respectivo.

XVIII. Mejoras de las condiciones laborales

a) Estabilidad del personal

Se presenta a continuación un detalle de los puestos en propiedad e interinos del Centro de Información y Servicios Técnicos, los nombramientos en propiedad tramitados durante el periodo, las designaciones de Horas Asistente, los permisos de estudio de funcionarios y las plazas de apoyo.

Puestos en propiedad en el CIST

Nombre del funcionario	Unidad	Nombre del puesto y número de plaza
Abarca Picado Leidy	Servicios Administrativos	Técnico Asistencial B, Plaza 45390
Amador Salazar, Alejandra	Comunicación	Profesional B, Plaza N.º 40847
Blanco Viquez, Gabriela	Información	Profesional A, Plaza N.º 7791
Bonilla Cervantes, Maribel	Secretaría Ejecutiva	Técnico Asistencial B, Plaza N.º 46979
Barquero Castro, David	Estudios	Técnico Asistencial A, Plaza N.º 46860
Camacho Arley, Milena	Información	Profesional A, Plaza N.º 96020
Campos Mesén, Shirley	Actas	Técnico Especializado B, Plaza N.º 47006
Cascante Suárez, José Pablo	Asesor Legal	Profesional C, Plaza N.º 46521
Castro Céspedes, Grettel	Actas	Técnico Asistencial B, Plaza N.º 37319
Chavarría Jiménez, Marjorie	Estudios	Profesional C, Plaza N.º 40769
Conejo Guzmán, Viviana Giselle	Servicios Administrativos	Trabajador Operativo B, Plaza N.º 41253
Córdoba Roldán, Leonora	Comunicación	Profesional A, Plaza N.º 46512
Fernández Lara, Javier	Estudios	Profesional C, Plaza N.º 29838
Flores Bertozzi, Isaac (Trasladado al CITA)	Informática	Técnico Especializado D, Plaza N.º 9742
Fonseca González, Rosemary	Estudios	Profesional C, Plaza N.º 96333
Fonseca Ramírez, Karen	Secretaría Ejecutiva	<i>Técnico Asistencial A, Plaza N.º 7800</i>
Garbanzo Guzmán, Yamileth	Actas	Profesional B, Plaza N.º 28321
González Zúñiga, Marianela (PSGS, se trasladó a VAS)	Estudios	Profesional C, Plaza No. 32853
Gutiérrez Saborío, Magaly	Información	Profesional A, Plaza N.º 9626
Hernández Hernández, Rosario	Comunicación	Profesional A, Plaza N.º 37320
Jiménez Murillo, Andrea	Comunicación	Profesional A, Plaza N.º 30884
Jiménez Ramos, Rafael Francisco	Estudios	Profesional C, Plaza N.º 37279
López Fernández, Alicia	Actas	Técnico Asistencial B, Plaza N.º 7402
Mena Campos, Maritza	Filología	Profesional B, Plaza N.º 29011
Morales Jiménez, Laura	Información	Profesional A, Plaza N.º 37324

Nombre del funcionario	Unidad	Nombre del puesto y número de plaza
Parra Aguilar, Elena (PSGS, se trasladó a OPLAU)	Secretaría Ejecutiva	Técnico Asistencial B, Plaza N.º 7800
Quesada Céspedes, Guiselle	Estudios	Jefe A, Plaza N.º 29834
Rivera Romero, Norberto	CIST	Jefe B, Plaza N.º 7403
Robles Hernández, Liz Marie	Información	Profesional D, Plaza N.º 7791
Rocha Bonilla, José	Estudios	Profesional C, Plaza N.º 29834
Rojas Briceño, María del Pilar	Informática	Profesional A, Plaza N.º 44883
Romero Solera, Cristina	Servicios Administrativos	Trabajador Operativo B, Plaza N.º 34152
Ruiz Fuentes, María Rosibel	Secretaría Ejecutiva	Técnico Asistencial B, Plaza N.º 22848
Sáenz Vega, Mariano	Estudios	Profesional C, Plaza N.º 42175
Salas Suárez, Karla Patricia	Secretaría Ejecutiva	Técnico Especializado D, Plaza N.º 7798
Santamaría Rivera, José Antonio	Servicios Administrativos	Profesional A, Plaza N.º 7802
Sequeira Gómez, Wilberth	Servicios Administrativos	Trabajador Operativo B, Plaza N.º 39039
Siles Rojas, Zaida	Comunicación	Profesional D, Plaza N.º 8131
Solano Vanegas, Carolina	Estudios	Profesional C, Plaza N.º 29835
Ugalde Monge, Susan	Actas	Técnico Asistencial B, Plaza N.º 7793
Vargas Rojas, Roy (PSGS, se trasladó a VAS)	Información	Técnico Asistencial A, Plaza N.º 7400
Vargas Sandoval, Yensi (PSGS, se trasladó a VAS)	Estudios	Profesional C, Plaza N.º 1087

Nombramientos en propiedad tramitados durante este periodo

Nombre del funcionario	Nombre del puesto y número de plaza	Vigencia
Barquero Castro, David	Técnico Asistencial A Plaza N.º 46860	A partir del 04/01/2016
Campos Mesén, Shirley	Técnico Especializado B Plaza N.º 47006	A partir del 02/02/2016
Fallas Garro, Paola	Técnico Especializado C Plaza N.º 46859	En concurso
Morales Jiménez, Laura	Profesional A Plaza N.º 37324	A partir del 23/07/2016
Romero Solera, Cristina	Trabajador Operativo B Plaza N.º 34152	A partir del 12/02/2016

Puestos interinos en el CIST

Nombre del funcionario	Unidad	Nombre del puesto y número de plaza
Anchía Jiménez, Francisco	Información	Técnico Asistencial A Plaza N.º 7400
Bonilla Gamboa, Vivian	Secretaría Ejecutiva	Técnico Asistencial A Plaza N.º 47948
Bustamante Vega, Brenda	Secretaría Ejecutiva	Técnico Asistencial A Plaza N.º 7800
Cabalceta Rubio, Roxana	Secretaría Ejecutiva	Técnico Asistencial A Plaza N.º 37278
Campos Quirós, Hazel	Actas	Técnico Asistencial B Plaza N.º 37319
Castro Céspedes, Grettel	Estudios	Profesional C Plaza N.º 32853
García Córdoba, Silvia María	Actas	Técnico Asistencial B Plaza N.º 19887
González Calvo, Maikol	Servicios Administrativos	Trabajador Operativo B Plaza N.º 8826
Fonseca Ramírez, Karen	Secretaría Ejecutiva	Técnico Asistencial B Plaza N.º 7800
Montero Montero, Yuliana	Secretaría Ejecutiva	Técnico Asistencial B Plaza N.º 22848
Navarro Navarro, Alejandra	Estudios	Profesional C Plaza No. 32853
Retana Araya, Edwin Francisco	Informática	Técnico Especializado D Plaza N.º 9742
Ruiz Fuentes, Rosibel	Estudios	Profesional C Plaza N.º 29835

Designaciones de Horas Asistente

Nombre del estudiante	Colaboración brindada	Número de horas y fechas de la designación
Álvarez Calvo, Sofía	Repr. Vladimir Sagot Muñoz	5 horas 04/01/2016 al 05/03/2016 07/03/2016 al 02/07/2016 03/07/2016 al 07/08/2016
Badilla Ramírez, Greivin Jesús	Unidad de Información	12 horas 08/08/2016 al 26/11/2016
Balladares Avilés, Scarleth Patricia	Unidad de Información	10 horas 08/08/2016 al 28/11/2016 15 horas 07/03/2016 al 02/07/2016

Nombre del estudiante	Colaboración brindada	Número de horas y fechas de la designación
		15 horas 04/01/2016 al 05/03/2016
Brenes Araya, Daniela Sofia	Comisión Régimen Académico	10 horas 08/08/2016 al 26/11/2016
Brenes Matamorros Karolay	Comisión Régimen Académico	10 horas 25/05/2016 al 02/07/2016 04/07/2016 al 07/08/2016 08/08/2016 al 26/11/2016
Brown de la O Donald Josue	Repr. Vladimir Sagot Muñoz	5 horas 03/07/2016 al 07/08/2016 07/03/2016 al 02/07/2016 04/01/2016 al 05/03/2016
Chacón Vargas, José Daniel	Dra. Yamileth Angulo Ugalde	10 horas 08/08/2016 al 26/11/2016
Chaverri Céspedes José Ant.	Unidad de Servicios Administrativos	10 horas 14/03/2016 al 02/07/2016
Coto Gil Paula María	Unidad de Información	15 horas 04/01/2016 al 05/03/2016
Echeverría Castellón, Manuel Alejandro	Unidad de Información	5 horas 04/01/2016 al 05/03/2016 20 horas 08/08/2016 al 26/11/2016
Espinoza Espinoza, Hansel David	CIST	20 horas 04/01/2016 al 05/03/2016 07/03/2016 al 02/07/2016 03/07/2016 al 07/08/2016 08/08/2016 al 26/11/2016
González Arias, Katherine	Repr. Silvia Rojas Campos	5 horas 08/08/2016 al 26/11/2016
González Quirós, Laura María	Dr. Jorge Murillo Medrano	15 horas 03/07/2016 al 07/08/2016 07/03/2016 al 02/07/2016 08/08/2016 al 26/11/2016
Gutiérrez Rodríguez, Stephanie	Unidad de Información	5 horas 07/03/2016 al 02/07/2016 8 horas 08/08/2016 al 26/11/2016
Hurtado Castillo, Yendry	Unidad de Información	10 horas 08/08/2016 al 26/11/2016
Leitón Gradovitch, Olga	Comisión Régimen Académico	10 horas 14/03/2016 al 02/07/2016 08/08/2016 al 26/11/2016
Marín León, Xiany	Unidad de Información	20 horas 04/01/2016 al 05/03/2016

Nombre del estudiante	Colaboración brindada	Número de horas y fechas de la designación
		15 horas 07/03/2016 al 09/05/2016
Matus León, Aliza	Unidad de Información	10 horas 04/01/2016 al 05/03/2016
Rodríguez Granados, Adriana	Unidad de Información	15 horas 08/08/2016 al 26/11/2016
Rojas Campos, Silvia	Representante Estudiantil	20 horas 28/02/2016 al 06/03/2016 07/03/2016 al 02/07/2016 03/07/2016 al 07/08/2016 08/08/2016 al 30/11/2016
Rojas Zeledón, Ileana	Unidad de Información	6 horas 07/03/2016 al 02/07/2016
Sagot Muñoz, Vladimir	Representante Estudiantil	20 horas 28/02/2016 al 06/03/2016 07/03/2016 al 02/07/2016 03/07/2016 al 07/08/2016 08/08/2016 al 30/11/2016
Sánchez López, Hannia	Unidad de Información	20 horas 04/01/2016 al 05/03/2016 07/03/2016 al 02/07/2016
Sánchez Parra, Alejandra	Unidad de Información	20 horas 04/01/2016 al 05/03/2016
Siles Núñez, Luis Paulino	Representante Silvia Rojas	5 horas 04/01/2016 l 05/03/2016 10 horas 07/03/2016 al 02/07/2016 03/07/2016 al 07/08/2016 08/08/2016 al 26/11/2016
Valverde Barahona, Karina Alexandra	CIST	20 horas 04/01/2016 al 05/03/2016 07/03/2016 al 02/07/2016 08/08/2016 al 26/11/2016
Vargas Ulate, Karina	Ing. José Fco. Aguilar Pereira	5 horas 04/01/2016 al 05/03/2016 08/08/2016 al 26/11/2016

Funcionarios con permisos de estudio

Nombre del funcionario	Puesto	Horas aprobadas y fechas del permiso
Bonilla Gamboa, Vivian	Técnico Asistencial B	3 horas 07/03/2016 al 02/07/2016 08/08/2016 al 26/11/2016

Nombre del funcionario	Puesto	Horas aprobadas y fechas del permiso
Cabalceta Rubio, Roxana	Técnico Asistencial B	3 horas 07/03/2016 al 02/07/2016
García Córdoba, Silvia	Técnico Asistencial B	3 horas 13/01/2016 al 27/04/2016
Retana Araya, Edwin	Técnico Especializado D	4 horas 07/03/2016 al 30/06/2016 08/08/2016 al 26/11/2016
Ugalde Monge, Susan	Técnico Asistencial B	7 horas 12/01/2016 al 25/04/2016
Romero Solera Cristina	Trabajador Operativo B	2 horas 13/10/2015 al 23/04/2016 3 horas 16/05/2016 al 07/10/2016

Plazas de apoyo

Nombre del funcionario	Puesto	Vigencia del nombramiento
Fallas Garro, Paola	Profesional A M.T. Plaza N.º 46859	12/09/2016 al 31/12/2016

b) Capacitación del personal administrativo

Durante este periodo se promovió la participación del personal administrativo en actividades de capacitación que le faciliten una actualización técnica y profesional, en distintas áreas interdisciplinarias.

Actividades de capacitación del personal administrativo del CIST

Participantes	Fecha de la capacitación	Nombre y lugar de la actividad
Campos Mesén, Shirley	Octubre y Noviembre 2015	Curso: “Técnicas de Audio” Lugar: Escuela Artes Musicales
Fonseca González, Rosemary	21 y 27/10/2015	Foro Institucional: “UCR ante el futuro”. Lugar: Auditorio Ciudad Investigación
Personal CIST	05/11/2015	Charla: “Sistema Institucional de Correspondencia”. Lugar: Antiguo Edificio C.S.
Fernández Lara, Javier	03/11/2015	Mesa Redonda: “La Bioética”. Lugar: Auditorio Facultad Educación.
Solano Vanegas, Carolina	19/11/2015	Taller: “Comisión interinstitucional contra la corrupción”.

Participantes	Fecha de la capacitación	Nombre y lugar de la actividad
		Lugar: Edificio Educación Continua
Sáenz Vega, Mariano	30/11 al 5/12/2015	Congreso Latinoamericano ALAS 2015. Lugar: San José
Solano Vanegas, Carolina Castro Céspedes, Grettel	20/11/2015	Taller: “Coaching de vida y Liderazgo personal.” Lugar: Colegio de Ciencias Económicas
Jiménez Ramos, Rafael	26/11/2015	Foro: Ley 19751 “Extinción del dominio”. Lugar: Asamblea Legislativa
Fonseca González, Rosemary	10/12/2015	Conversatorio: “Fortalecimiento de la Política Nacional de Evaluación” Lugar: Sala Multimedia, FCS.
Romero Solera, Cristina	18 y 25/01/2016	Curso: “Manipulación de alimentos”. Lugar: Escuela de cocina. San Francisco de Dos Ríos.
Cascante Suárez, José Pablo	22, 24 y 26/02/2016	Seminario: “Pormenores del Proceso Contencioso Administrativo”. Lugar: Hotel Casa Conde.
Blanco Víquez, Gabriela	26/02/2016	Charla: “Implementación de la Directriz AUROL-2”. Lugar: Mini auditorio INIE
Sáenz Vega, Mariano	3,10,17 y 24/02/2016 02/03/2016	Taller: “Formación para tesis de Posgrado”. Lugar: Auditorio Lanamme.
Camacho Arley, Milena	08/03/2016	Inauguración del Repositorio Kimuk Lugar: Auditorio CICAP
Fallas Garro, Paola	15/03/2016	II Jornadas de actualización sobre publicación científica. Lugar: Aula 206 Edificio Ciencias Soc.
Fallas Garro, Paola	17/03/2016 al 16/05/2016	Curso: “Introducción al nuevo código de Catalogación RDA”. Lugar: Modalidad Virtual Flacso.
Fallas Garro, Paola	01/04/2016	Asamblea General Ordinaria N.º 62 del COPROBI. Lugar: Hotel Crowne Plaza Corobicí.
Robles Hernández, Liz Marie Anchía Jiménez, Francisco	11/05/2016 al 05/06/2016	Taller: “Encuadernación”. Lugar: Moravia
Blanco Víquez, Gabriela	19/04/2016	Charla: “Qué es firma digital avanzada?” Lugar: Auditorio BCS
Robles Hernández, Liz Marie	21 y 22/04/2016	Taller: “Potenciando Líderes Bibliotecólogos”. Lugar: Facultad de Educación.
Camacho Arley, Milena	26/04/2016	Charla: El rol de la propiedad intelectual en la transferencia del conocimiento generado en las universidades y centros de investigación en Cuba.

Participantes	Fecha de la capacitación	Nombre y lugar de la actividad
		Lugar: Miniauditorio Facultad Agronomía
Fallas Garro, Paola	04/05/2016	Taller: “Derechos de autor” (Proinnova). Lugar: Auditorio BCS.
Fallas Garro, Paola Morales Jiménez, Laura	12/05/2016	Charla: “Conceptos básicos en materia de derechos de autor y conexos-procedimiento de inscripción”. Lugar: Auditorio del Registro Nacional.
Fallas Garro, Paola	Marzo a Mayo 2016	Curso Virtual: “Introducción al nuevo código de catalogación RDA-CH2”. Flasco, Argentina.
Rivera Romero, Norberto Santamaría Rivera, José A.	01/06/2016	Charla: “Sistema SIPRES”. Lugar: Miniauditorio UCAGRO
Rivera Romero, Norberto Robles Hernández, Liz Marie Morales Jiménez, Laura Gutiérrez Saborío, Magaly	16/06/2016 al 18/06/2016	VII Encuentro Centroamericano de <i>Software</i> Libre. Lugar: Nicaragua
Siles Rojas, Zaida Amador Salazar, Alejandra	28/06/2016 al 01/07/2016	Conferencia Hemisférica SipConnet 2016. Lugar: Miami, Florida.
Anchía Jiménez, Francisco	Junio 2016 a Julio 2017	Curso: “Inglés Introductorio. Convenio UCR-INA”. Lugar: UCAGRO.
González Calvo, Maikol	28 y 29/07/2016	Curso: “Manejo de Sustancias Químicas”. Lugar: Escuela de Química.
Gutiérrez Saborío, Magaly Morales Jiménez, Laura.	29/07/2016	Jornada: “Encuentro de Archivistas”. Lugar: Hotel Bouganvillea.
Camacho Arley, Milena	11/08/2016	Charla: “Derechos de autor”. Lugar: Auditorio del Registro Nacional.
Fallas Garro, Paola Gutiérrez Saborío, Magaly	24/08/2016	Foro: “La importancia de la preservación digital: aciertos y desafíos para Costa Rica”. Lugar: Instituto de México.
Anchía Jiménez, Francisco Morales Jiménez, Laura	Agosto-Octubre 2016	Curso: “Encuadernación”. Lugar: Moravia
Rojas Briceño, María del Pilar	01/09/2016	Taller: “Metodología de Análisis de Riesgo”. Lugar: Centro de Informática
Camacho Arley, Milena	09/09/2016	Charla: “Protección de datos personales”. Lugar: Auditorio Facultad de Educación
Santamaría Rivera, José Antonio	20/09/2016	Charla: “Riesgos Laborales”. Lugar: Auditorio Facultad Educación”.

c) Trámites pendientes en dependencias universitarias

Se presentan a continuación los trámites pendientes ante la Sección de Mantenimiento y Construcción, y otras dependencias de la institución.

Trámites pendientes en dependencias universitarias

Trámite	Nombre de la dependencia	Número y fecha de la orden
Limpieza interna de sobres de vidrio	Sección de Mantenimiento y Construcción	N.º 125259 24-05-2016
Reparación de herrajes de celosía	Sección de Mantenimiento y Construcción	N.º 126849 07-07-2016
Limpieza y colocación de malla por motivo de anidación de palomas	Sección de Mantenimiento y Construcción	N.º 128373 08/08/2016
Reparación de silla de madera	Sección de Mantenimiento y Construcción	N.º 128374 08/09/2016
Reparación de impresora	Taller de Electrónica-Facultad de Ingeniería	N.º 787 09/09/2016

XIX. Equipamiento y mejoras a la planta física

a) Equipamiento

Durante el 2016 ingresaron varios equipos que fueron adquiridos tanto con presupuesto de 2015 como con presupuesto de 2016.

Del presupuesto de 2015 ingresaron los siguientes bienes:

- Un vehículo Toyota Prado 4X4 color blanco modelo 2017
- Un escáner de alto rendimiento que se instalará en la recepción
- Un servidor NAS para la Unidad de Comunicación
- Dos computadoras para reemplazar las que han cumplido el ciclo de vida

Del presupuesto de 2016 han ingresado los siguientes bienes:

- Cuatro computadoras portátiles MacBook Pro que son para uso de los miembros
- Dos computadoras portátiles, de las cuales una es para la Unidad de Comunicación y la otra para reemplazar equipo obsoleto
- Cuatro computadoras de escritorio para reemplazar equipo obsoleto, una de estas computadoras se le asignó a la Comisión de Régimen Académico.
- Se actualizó el *software* para el control de las puertas que funcionan con tarjeta para la entrada y

salida de personas

De este presupuesto queda en proceso de compra lo siguiente:

- Una tableta para la Unidad de Estudios
- Una netbook para la Comisión de Régimen Académico
- Un escáner para la Comisión de Régimen Académico
- Una impresora para la Unidad de Actas
- Un servidor de alto rendimiento para el Consejo Universitario
- Cuatro sistemas de aire acondicionado, uno para la oficina de la Dirección, uno para el cubículo del Asesor Legal y dos para la sala de sesiones y una bicicleta para uso del mensajero.

b) Mejoras a la planta física

Con el presupuesto de 2016 queda pendiente de ejecución por parte de la Oficina de Servicios Generales las siguientes obras:

- Pintura del techo de los Edificios Administrativos B y C por un valor de ₡ 850,000,00 (ochocientos cincuenta mil), monto que fue transferido a dicha oficina.
- Cambio del cieloraso y de la iluminación de la Sala de Exdirectores, la antesala del plenario y el pasillo interno, así como la instalación de parasoles en las ventanas del costado sur del Edificio Administrativo B por la suma de ₡16.000,000,00 (dieciséis millones de colones), monto que fue transferido a la oficina en mención.

XX. Anexos

a) Arqueo de Caja Chica

b) Disponible Presupuestario

c) Inventario Individual de Activos Fijos 2015